



**UNAE**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
**ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA PROFESORES DE**  
**BACHILLERATO TÉCNICO**

**“El aprendizaje basado en casos para el tratamiento de la competencia FIP  
contabilidad en estudiantes del Bachillerato Técnico”**

Trabajo de titulación previo a la obtención del  
título de “Especialista en Pedagogía para  
Profesores de Bachillerato Técnico”

**Autoras:**

Mirtha Iwonne González Pineda  
CI: 0300968583

Tatiana Alejandra Rojas Parra  
CI: 0106062524

**Tutora:**

Dra. Phd. Graciela de la Caridad Urías Arboláez  
CI: 0151273976

Azogues - Ecuador  
2020

El trabajo de titulación propone el aprendizaje basados en casos para el tratamiento de la competencia FIP contabilidad en estudiantes de Segundo Año de Bachillerato Técnico. La problemática surge a partir de la práctica docente de las autoras, en la que, con frecuencia se han encontrado estudiantes que muestran poco interés y motivación en el auto aprendizaje, presentando dificultades para relacionar las materias técnicas con situaciones de la vida cotidiana referente a las competencias del Bachillerato Técnico. La mayoría de ellos manifiestan no tener el suficiente contacto con situaciones reales en las que intervengan los conocimientos que están adquiriendo, lo cual nos lleva al planteamiento de la investigación. Lo antes expuesto conduce a la interrogante de cómo contribuir al desarrollo de la competencia general de la FIP de Contabilidad en los estudiantes del Segundo año de Bachillerato Técnico de la Unidad Educativa Turi. Para la solución a la problemática se propone la implementación de los aprendizajes basados en casos en las materias técnicas como: Contabilidad, Tributación y Paquetes Contables y Tributarios, las mismas que están orientada a la comprensión de las situaciones que en el futuro tendrán que ser afrontadas en el ámbito laboral. El trabajo aporta como resultado científico un diagnóstico de la situación inicial, una propuesta de cinco estudios de casos para el tratamiento de la competencia FIP a través del proceso de enseñanza aprendizaje y los resultados alcanzados con su aplicación.

**Palabras claves:** Bachillerato Técnico, Competencias, Estudio de Caso, Figura profesional, Enunciado General del Currículo.

### **Abstract**

The degree work proposes case-based learning for the treatment of the FIP accounting competence in Second Year Technical Baccalaureate students. The problem arises from the teaching practice of the authors, in which students who have shown little interest and motivation in self-learning have frequently been found, presenting difficulties in relating technical subjects to situations in everyday life regarding Technical Baccalaureate competencies. Most of them state that they do not have enough contact with real situations in which the knowledge they are acquiring intervenes, which leads us to the research approach. The foregoing leads to the question of how to contribute to the development of the general competence of the FIP of Accounting in the students of the second year of Technical High School of the Turi Educational Unit. For the solution to the problem, the implementation of learning based on cases in technical subjects such as: Accounting, Taxation and Accounting and Tax Packages is proposed, which are oriented to understanding the situations that will have to be faced in the future. in the Laboral scene. The work provides as a scientific result a diagnosis of the initial situation, a proposal of five case studies for the treatment of the FIP competence through the teaching-learning process and the results achieved with its application.

### **Keywords:**

Technical Baccalaureate, Competences, Case study, Professional figure, General Statement of the Curriculum.

**ÍNDICE**

<b>Resumen</b> .....	2
<b>Abstract</b> .....	3
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>Objetivos</b> .....	12
<b>Objetivo General</b> .....	12
<b>Objetivos específicos</b> .....	12
<b>CAPÍTULO I</b> .....	15
<b>1. MARCO TEÓRICO</b> .....	15
<b>1.1. Fundamentos Legales</b> .....	15
<b>1.2. El proceso de formación por competencias en estudiantes del Bachillerato técnico</b> .....	17
<b>1.3. Las competencias de la Figura Profesional para el Bachillerato Técnico.</b> .....	21
<b>1.4. Los Contenidos del Enunciado General del Currículo.</b> .....	22
<b>1.5. El método de estudio de casos para la formación de competencias en estudiantes del bachillerato técnico, contabilidad</b> .....	31
<b>1.6. El Valor del Estudio de Caso para el Desarrollo de la Competencia FIP</b> .....	34
<b>CAPÍTULO II</b> .....	35
<b>2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	35
<b>2.1. Diseño de investigación</b> .....	35
<b>2.2. Población, muestra o participantes</b> .....	35
<b>2.3. La Operacionalización de la categoría de análisis</b> .....	37
<b>2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b> .....	38
<b>2.5. Resultados del diagnóstico de partida.</b> .....	38
<b>CAPÍTULO III</b> .....	50
<b>3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</b> .....	50
<b>3.1. Diseño de la propuesta de intervención</b> .....	50
<b>3.2. Objetivos de la propuesta</b> .....	51
<b>Objetivo General</b> .....	51



Objetivos específicos.....	51
3.3. Metodología de la intervención.....	52
3.4. Cronograma de la Intervención. Aplicación del método de estudio de caso. ..	59
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	59
<b>4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b> .....	59
4.1. Análisis individual de casos.....	59
4.2. Generalización de los resultados alcanzados.....	72
<b>5. CONCLUSIONES</b> .....	74
<b>6. RECOMENDACIONES</b> .....	76
Bibliografía .....	77
<b>ANEXOS</b> .....	78
<b>ENUNCIADO GENERAL DEL CURRÍCULO</b> .....	79
<b>FIGURA PROFESIONAL</b> .....	119

**Índice de gráficos**

Ilustración 1. Tipos de competencias. Fuente: Spencer & Spencer. ....	18
Ilustración 2. Competencias, dimensiones e indicadores FIP Contabilidad 1ero a 3er año BT. .....	26
Ilustración 3. Competencias, dimensiones e indicadores FIP Contabilidad 1ero a 2do año BT. .....	30
Ilustración 4. Estrategia de Fortalecimiento de la Educación Técnica. Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador. ....	31
Ilustración 6. Alcance de la competencia FIP. CASO 1. ....	62
Ilustración 7. Alcance de la competencia FIP. CASO 2. ....	65
Ilustración 8. Alcance de la competencia FIP. CASO 3. ....	67
Ilustración 9. Alcance de la competencia FIP. CASO 4. ....	69
Ilustración 10. Alcance de la competencia FIP. CASO 5. ....	72

**Índice de Tablas y Figuras**

Tabla 1. Malla Curricular BT Contabilidad. Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador...	28
Tabla 2. Guía de observación estudiantes. ....	44
Tabla 3. Guía de observación a docentes. ....	45
Tabla 4. Distribución de casos según la dimensión. ....	54
Tabla 5. Resultados caso 1 ....	62
Tabla 6. Resultados Caso 2. ....	64
Tabla 7. Resultados caso 3. ....	66
Tabla 8. Resultados caso 4. ....	69
Tabla 9. Resultados caso 5. ....	71

## **INTRODUCCIÓN**

La educación en Ecuador ha sido un factor de cambio constante según se expresa en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), el Currículo y el Código de la Niñez y la Adolescencia. Los documentos mencionados están orientados hacia el desarrollo de una educación de calidad, requieren estándares a cumplir en el proceso de enseñanza aprendizaje, los cuales los docentes a nivel nacional debemos cumplir y hacer cumplir en las instituciones educativas. Con base a estos lineamientos, es preciso tener en cuenta que, en las Figuras Profesionales citadas en El Currículo, se indica la importancia de llevar a la práctica los conocimientos impartidos dentro del aula, todo esto con la finalidad de mejorar la matriz productiva, logrando que los jóvenes aporten activamente en la dinamización de los procesos productivos en el país.

El aprendizaje basado en casos es un método de aprendizaje en la cual se trabaja con experiencias y situaciones reales, permitiendo de esta forma que el estudiante construya su propio conocimiento siendo este activo y colaborativo.

El aprendizaje basado en casos tiene su origen en la Universidad de Harvard y se precisó como método de enseñanza bajo la denominación de “Case System”. El método pretendía que los alumnos buscaran la solución a un caso específico y que lo solucionaran.

En el Bachillerato Técnico es importante hacer uso del aprendizaje basado en casos como un método, ya que así se logrará complementar de forma práctica los conocimientos teóricos, pues con frecuencia el docente que dinamiza el proceso de aprendizaje, no siempre tiene al alcance todas las oportunidades de realizar prácticas en contextos extraescolares. Con la aplicación de estos



recursos metodológicos, se puede lograr despertar el interés de los estudiantes en su formación complementaria. Esta formación técnica tiene su sustento en la LOEI, 2016 que precisa:

Bachillerato técnico: además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en áreas técnicas, artesanales, deportivas o artísticas que permitan a las y los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico. Las instituciones educativas que ofrezcan este tipo de bachillerato podrán constituirse en unidades educativas de producción, donde tanto las y los docentes como las y los estudiantes puedan recibir una bonificación por la actividad productiva de su establecimiento. (LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL, 2016, pág. 47)

De esta manera, se pretende entrenar a los estudiantes en la generación de soluciones ante problemas de situaciones y experiencias de la vida real. El caso como método, constituye un análisis de situaciones que describen problemas denominados casos, ocurridos en la vida de una persona, familia, grupo o empresa. Su aplicación como método de aprendizaje reside en que no proporciona soluciones, sino datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo las posibles soluciones al problema que presenta.

El estudiante trabaja en pequeño grupo para analizar, comparar, contrastar sus posibles soluciones, con las soluciones de otros; se entrena en el trabajo colaborativo y la toma de decisiones en grupo.

Con el paso del tiempo el método de estudio de caso ha ido extendiéndose y se ha convertido en una estrategia eficaz para que los estudiantes adquieran distintos aprendizajes y desarrollen sus habilidades ya que son protagonistas al dar soluciones a los casos planteados.





Actualmente en el bachillerato técnico se busca fortalecer y lograr el desarrollo y aplicación de todas las competencias necesarias para superar las carencias en el ámbito laboral. Según lo expresado en enunciado general del currículo se debe:

Realizar operaciones inherentes al manejo del proceso contable en diferentes actividades económicas dando cumplimiento a las obligaciones tributarias mediante la gestión del talento humano con sujeción a las leyes, normas, códigos, políticas, principios contables y procedimientos laborales, utilizando las herramientas tecnológicas, con eficiencia, eficacia y ética profesional. (CURRÍCULO, 2017, pág. 2)

En vista de la necesidad creciente de empleo el apoyo a los emprendedores y futuros emprendedores es de vital importancia para que las oportunidades actuales sean visualizadas y aprovechadas.

En la Unidad Educativa Turi ubicada en la zona rural del sur de Cuenca, las condiciones laborales no son las mejores, el desarrollo de competencias necesarias para cumplir con las exigencias del mercado laboral resulta indispensables y estas mismas competencias pueden ser desarrolladas en el bachillerato técnico. Además, el entorno en donde se desenvuelven los estudiantes influye en gran medida para la formación del futuro bachiller técnico.

La revolución en la cual vivimos a nivel mundial en cuanto al conocimiento, implica que cada día sea más avanzada la exigencia de los contenidos y metodologías de enseñanza- aprendizaje. Contextualizando a nivel país, el bachillerato técnico requiere una planificación sobre la base de competencias para el dominio del conocimiento teórico y práctico.



En la Unidad Educativa Turi, ubicada en la zona rural del sur de Cuenca en el nivel de Segundo año de Bachillerato Técnico en la Especialidad de Contabilidad, se encuentran alumnos que a menudo no están interesados en el auto aprendizaje, presentando además, dificultad para relacionar las materias técnicas con situaciones de la vida cotidiana referente a su carrera, la mayoría de ellos manifiestan no tener el suficiente contacto con situaciones en las que intervengan los conocimientos que están adquiriendo. Esto a su vez se convierte en un problema para el cumplimiento de objetivos planteados en las unidades de trabajo, la falta de práctica con casos reales es una de los detonantes para la falta de interés en el aprendizaje y posterior la falta de oportunidades laborales.

En encuestas realizadas a estudiantes graduados en la Institución en la especialidad de Contabilidad se obtuvieron resultados que demuestran que más del 50% de ellos tienen muchas dificultades para aplicar los conocimientos adquiridos en el colegio, ya que manifiestan que encuentran una gran brecha entre la teoría aprendida con la práctica que realizan en sus trabajos. Este tipo de problemas nos llevan a mejorar nuestra labor docente teniendo como exigencia la práctica previa de la profesión.

La mayor parte de estos estudiantes no tienen acceso a la tecnología y al tratarse de una Unidad Educativa ubicada en la zona rural, muchos de ellos son habitantes del sector y carecen de recursos que les permitan conocer e involucrarse de forma continua con el entorno laboral y empresarial, así como grandes zonas comerciales e industriales. Factores como estos (según sus representantes) son los que les han impedido un desarrollo económico y social tanto a padres de familia como a estudiantes.



En ocasiones algunos estudiantes han manifestado que no tienen mayores aspiraciones, ya que sienten temor a la vida laboral y esto les limita en sus convicciones personales. Además, no pueden concebir un trabajo en un área administrativa y de contaduría y sobre todo no creen tener aún la capacidad para hacerlo.

Debido al sistema de calificaciones por cada Unidad de Trabajo, tanto deberes como trabajos en clases de forma individual y grupal, tienen el 66,66% de participación dentro de la nota total de Unidad y son considerados como evaluaciones formativas. Mientras que la prueba sumativa de unidad tiene una participación del 33,33%, lo cual asegura que los estudiantes en su mayoría obtengan calificaciones  $> 7$  que es la nota mínima, aunque la prueba sumativa de unidad no haya reflejado el mejor rendimiento. Este método de calificación, no permite vislumbrar completamente la falta del desarrollo de competencias indispensables en los estudiantes del BT. Por ello, existen conocimientos que el estudiante posee pero que no logra aplicarlos a la práctica siguiendo el procedimiento y la actitud correcta.

Por lo antes mencionado existe la gran necesidad de implementar la utilización de estrategias dinámicas activas que permitan elevar el nivel de aprendizaje y desempeño académico de los estudiantes; y por tanto al desarrollo de sus competencias, así como aportar en su desarrollo social y a futuro en su desempeño profesional.

Todo lo anteriormente descrito, conduce a la pregunta de investigación:

¿Cómo contribuir al desarrollo de la competencia general de la FIP de Contabilidad en los estudiantes del nivel de Segundo año de Bachillerato Técnico de la Unidad Educativa Turi?

### **Objetivo General**

Contribuir al desarrollo de la competencia general de la FIP de Contabilidad de los estudiantes de Segundo Año de BT de la Unidad Educativa Turi a través de la implementación del aprendizaje basado en casos.

### **Objetivos específicos**

- Fundamentar teóricamente el tratamiento de la competencia general de la FIP Contabilidad en los estudiantes del Segundo año de Bachillerato Técnico
- Diagnosticar el nivel de desarrollo de la competencia general actual de la FIP de Contabilidad en los estudiantes del Segundo año de Bachillerato Técnico de la Unidad Educativa Turi.
- Aplicar el aprendizaje basado en casos para el desarrollo de la competencia general de la FIP de Contabilidad durante la unidad de Trabajo N° 3.
- Evaluar los resultados de la aplicación del aprendizaje basado en casos como herramientas para el desarrollo de la competencia general de la FIP de Contabilidad durante la unidad de Trabajo N° 3.

En la Unidad Educativa Turi nos preocupamos por mejorar la educación, considerando que es uno de los factores que más influye en el progreso de los seres humanos de una nación, por lo tanto, es necesario dotar a los estudiantes de herramientas necesarias como son: los conocimientos, actitudes, procedimientos, valores, formación de criterios, los cuales surgen a través de la



interacción entre docente y estudiante, entre pares y como resultado de la influencia del medio en el cual el estudiante se desenvuelve diariamente. La educación enriquece la cultura, brindando las herramientas necesarias que ennoblecen el espíritu, fortalecen los valores humanos y le permiten al educando visualizar más allá de sus limitaciones.

Acorde a la realidad del Ecuador es importante la ejecución del aprendizaje basado en casos como un método ya que así se logrará brindar el apoyo en la parte práctica de los conocimientos técnicos debido a que es el docente quien dinamiza el proceso de aprendizaje aplicando los recursos metodológicos que despierten el interés de los estudiantes para lograr la formación complementaria requerida.

Considerando que la aplicación de los conocimientos técnicos en situaciones de la vida real es de suma importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que tanto la Figura Profesional de Contabilidad como el Enunciado General de Currículo establecen el desarrollo de competencias que se deben lograr en los estudiantes, se evidencia la necesidad de aplicar estrategias que contribuyan a un aprendizaje dinámico de las materias técnicas de esta especialidad.

Para lograr mayor y mejor aprendizaje significativo en nuestros estudiantes, es indispensable consolidar los aprendizajes que permitirán seguir desarrollando las competencias laborales que requiere un estudiante de bachillerato técnico en concordancia con la matriz productiva y con la igualdad de oportunidades que deben tener todos los discentes, según lo expresa la Misión Toda Una Vida, (Planificación, 2017) refiriendo, garantizar una educación inclusiva y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, lograr la igualdad de géneros y empoderar a las niñas y mujeres, promover el empleo pleno y el trabajo decente y promover sociedades pacíficas e inclusivas.



Por esta razón hemos considerado pertinente la aplicación del método de aprendizaje basado en casos en materias técnicas como Contabilidad General en los estudiantes del nivel de Segundo año de Bachillerato Técnico en Contabilidad durante la Unidad de Trabajo N° 3 del año lectivo 2019-2020, la misma que está orientada a contribuir enormemente a la comprensión de las situaciones que en el futuro tendrán que ser resueltas por los estudiantes del BT en Contabilidad.

Existen las condiciones necesarias, pues se cuenta con la disponibilidad de tiempo para la implementación de esta metodología durante las horas clase, así como los recursos materiales y humanos que contribuirán para el logro de nuestros objetivos.

La aplicación del aprendizaje basado en casos al ser una metodología activa será aprovechada en el segundo Año de Bachillerato Técnico especialidad Contabilidad lo cual mejorará el ambiente áulico permitiendo integrar los conocimientos teóricos con la práctica ayudando así al desarrollo del pensamiento crítico y mejorando las habilidades para la resolución de problemas y tomar decisiones.

El presente informe está estructurado de la siguiente manera: en el capítulo I se presenta el marco teórico, el cual realiza las valoraciones de los referentes teóricos que sirven de punto de partida para la realización de la investigación, además para la concepción de la propuesta y la interpretación de los resultados. Por su parte el capítulo II se refiere a la metodología de la investigación, el cual ofrece el fundamento metodológico de todo el proceso de investigación realizado en el trabajo de campo y en la búsqueda de los datos empíricos. El capítulo III presenta la propuesta de intervención y en el IV los resultados alcanzados. Por último, se ofrecen conclusiones y recomendaciones, así como los anexos que sustentan toda la investigación.

## **CAPÍTULO I**

### **1. MARCO TEÓRICO**

#### **1.1. Fundamentos Legales**

Para la comprensión de la investigación realizada es pertinente comenzar con los fundamentos legales que amparan el proceso de educación en el país en general y el sistema educativo en particular, específicamente en el Bachillerato Técnico.

Para lograr mayor y mejor aprendizaje significativo en nuestros estudiantes, es indispensable consolidar los aprendizajes que permitirán seguir desarrollando las competencias laborales que requiere un estudiante de bachillerato técnico en concordancia con la matriz productiva y con la igualdad de oportunidades que deben tener todos los discentes, según lo expresa la Misión Toda Una Vida:

“garantizar una educación inclusiva y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, lograr la igualdad de géneros y empoderar a las niñas y mujeres, promover el empleo pleno y el trabajo decente y promover sociedades pacíficas e inclusivas.” (ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, 2017)

El sustento legal del sistema educativo ecuatoriano se encuentra en la Constitución de la República del Ecuador, aprobada en Montecristi en el 2008. Esta es la Carta Magna de la Nación, es la ley de leyes, de ella se derivan las demás leyes de todos los sistemas. Con respecto a la educación la Constitución precisa:



Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, pág. 16)

Siendo coherente con el anterior artículo de la Constitución de la República, el Ministerio de Educación del Ecuador, a través del Bachillerato Técnico (BT) ofrece una formación complementaria en áreas técnicas con el propósito de que los estudiantes puedan ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimientos económicos.

El Bachillerato Técnico es una opción que tienen los estudiantes que buscan o necesitan iniciarse dentro del mundo laboral de forma independiente, asociativa o en relación de dependencia; así mismo están en capacidad de seguir sus estudios universitarios.

El currículo del BT tiene un diseño basado en competencias laborales y su estructura es modular; en consecuencia, la formación técnica no está orientada al desarrollo de destrezas; sino de competencias. Actualmente el BT adquiere relevancia dentro del medio debido a los perfiles técnicos derivados de la estrategia de cambio de la matriz productiva, los sectores priorizados y las agendas zonales de desarrollo. La concepción de este nivel de enseñanza encuentra un respaldo en la LEY ORGANICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (LOEI) la cual precisa:

**Art. 34.-Formación complementaria en Bachillerato Técnico.** La formación complementaria adicional al tronco común es de un mínimo de diez (10) períodos semanales en primer curso, diez (10) períodos semanales en segundo curso, y veinticinco (25) períodos semanales en tercer curso. (MINEDUC, 2016)



Nótese como la ley ofrece orientaciones precisas para la organización del BT de manera tal que los estudiantes salgan preparados para poder enfrentar una vida laboral independiente, esto implica el desarrollo por competencias para resolver los problemas de la vida cotidiana con creatividad y contextualizados según el lugar donde viven. En esta dirección en preciso fundamentar como ocurre el proceso de formación por competencias en estos estudiantes y a ellos se dedican las siguientes páginas del informe.

### **1.2.El proceso de formación por competencias en estudiantes del Bachillerato técnico**

El desarrollo de competencias, indispensables en la formación técnica y como parte del desarrollo de la personalidad de los estudiantes de las carreras técnicas, significa no solamente el saber conocer sino también el saber hacer y el saber ser, es decir conocimientos, procedimientos y actitudes, según lo manifiesta Tobón. (Tobón, 2006, pág. 72)

El saber convivir también es un rasgo actitudinal tan necesario en el individuo, siendo una de las características que contribuirán para seguir adquiriendo más conocimientos y desempeñarse de forma integral en su profesión.

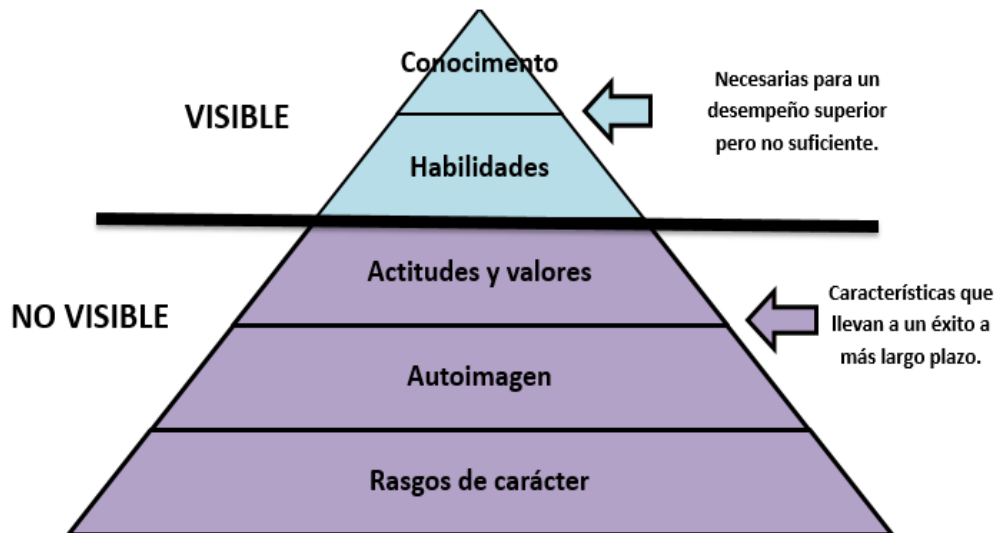
Siendo las competencias el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que, aplicados en la realización de una determinada actividad, aseguran su buen desempeño, según lo manifiesta (Sagi-Vela, 2004, pág. 86), resulta indispensable su desarrollo en el estudiante técnico para un eficiente desenvolvimiento en el campo laboral y como contribución responsable al desarrollo de la nación. Además, una competencia se refiere a desarrollar una capacidad que permite el desempeño eficiente y efectivo en su trabajo al utilizar conocimientos, habilidades y actitudes,



logrando así los objetivos de dicha actividad, es decir realizar un trabajo competente al resolver problemas que se puedan presentar en su entorno.

La autora (Alles, 2009), afirma que una competencia contribuirá a un desempeño superior en la realización de un trabajo o actividad, destacando que la competencia debe volverse parte de la personalidad y que motiva su comportamiento y desempeño además de perdurar en el tiempo como parte de su ser pronosticando la excelencia de una persona en un puesto de trabajo.

Según (Spencer & Spencer, 2003) destacan cinco principales tipos de competencias: motivación e intereses de la persona, características y respuestas consistentes a situaciones, concepto propio de sí mismo. Conocimiento que posee y habilidad para desempeñar ciertas tareas.



*Ilustración 1. Tipos de competencias. Fuente: Spencer & Spencer.*



Según el autor (Sagi-Vela, 2004, pág. 88), destaca, que actitudes, conocimientos y habilidades aisladas no constituyen competencia a menos que todas ellas estén integradas en el contexto de una determinada profesión y su entorno, para ello se debe disponer de indicadores que contribuyan a la comprensión de la competencia y que permitan evaluarla relacionándola con el establecimiento y cumplimiento de objetivos a nivel profesional y el aporte que esa competencia brinda. Además, la competencia debe permanecer en el tiempo aportando de forma constante suponiendo siempre la consecución de un logro es decir un resultado positivo, en caso contrario la competencia no existiría.

Sin embargo, desde la perspectiva del autor (Tobón, 2006, pág. 34) para el desarrollo de las competencias existen diferentes factores que influyen además de las instituciones educativas, y estas son: la sociedad, el sector laboral, la familia y el propio individuo. Estos factores se basan en la responsabilidad para formar personas idóneas:

- Responsabilidad de las instituciones educativas: consiste en implementar procesos pedagógicos y didácticos de calidad, con recursos suficientes, autovaloración continua basada en estándares de calidad y talento humano capacitado para tal propósito (directivos y docentes).
- Responsabilidad social: es la promoción de una cultura de formación del talento humano con idoneidad, fortaleciendo los valores de solidaridad y cooperación, incidiendo en los medios de comunicación y aportando los recursos económicos necesarios en este propósito.
- Responsabilidad del sector laboral-empresarial-económico: consiste en participar activamente en la formación de competencias mediante su integración con el sistema educativo y social.
- Responsabilidad de la familia: consiste en formar a sus miembros en valores de convivencia y respeto, así como en habilidades básicas de pensamiento.
- Responsabilidad personal: es la formación de las propias competencias desde la autogestión del proyecto ético de vida. (Tobón, 2006, pág. 35)



Además, destaca la importancia de desarrollar un pensamiento complejo que se refiere básicamente a la evolución del pensamiento simple que pretendía transitar siempre por la certidumbre y el orden de todas las cosas lo cual no es posible en la actualidad debido a la construcción de la Sociedad del Conocimiento.

Esta construcción trajo consigo una serie de cambios continuos que obligan a entretrejer los conocimientos unos con otros ya que estos no se conciben de forma individual, sino que conforman un todo, entonces debemos hablar de un conocimiento que está al servicio del desarrollo no solo personal sino del entorno de cada individuo y que le permite alcanzar un progreso tanto individual como colectivo, por lo tanto, cada individuo forma parte de su entorno, el cual también influye en cada individuo.

A través de la historia podemos destacar a la filosofía griega como escenario del desarrollo de las competencias puesto que aquella invitaba continuamente a la reflexión sobre la realidad para contribuir a la resolución de los problemas observados que incluían diferentes aspectos del conocimiento. Por lo tanto, en aquella época ya se denotaba la transdisciplinariedad al demostrarse las conexiones existentes entre una y otra disciplina dentro del análisis de un mismo problema.

Utilizando el término competencia, podemos apreciar a Chomsky que en 1970 realiza una crítica a las visiones empiristas del lenguaje destacando que el lenguaje no es mera repetición, proponiendo la competencia lingüística como el aprendizaje de la lengua y la actuación, es decir la comunicación y concreción del lenguaje.

Diferentes autores hablan ya de competencias comunicativas, interactivas, ideológicas y laborales desde la década de los 60s, esta última con la finalidad de alcanzar la eficiencia social buscando satisfacer los requerimientos del mundo laboral.



En Reino Unido y Australia en los años 80, se inicia la implementación de la formación basada en competencias debido a que el requerimiento de las industrias exigía este nuevo enfoque y se buscaba formar a los individuos acorde a las necesidades de su entorno laboral. Es importante destacar que los trabajadores podían certificarse en competencias mediante evaluaciones sin necesidad de títulos profesionales.

En los años 90s la educación formal inicia su contribución a las competencias, refiriéndose a ellas como la trascendencia de la teoría o la memorización a la práctica, la aplicación y la interpretación.

Según destaca Tobón, debe diferenciarse bien la competencia de la competitividad:

La educación tiene como reto que cada estudiante se autorrealice plenamente buscando el empleo Óptimo de los recursos del entorno, promocionándose su deseo de saber y el goce del aprender, y no el simple estudiar para aprobar o para tener las mejores calificaciones. (Tobón, 2006, pág. 256)

En la actualidad las competencias deben ser implementadas con la finalidad de formar hombres y mujeres de forma integral, no solo como capital humano sino también para crear condiciones dignas de trabajo y mejorar su calidad de vida.

### **1.3.Las competencias de la Figura Profesional para el Bachillerato Técnico.**

La Figura Profesional de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación, constituye el conjunto de competencias laborales y son el elemento esencial que direcciona la formación técnica hacia el ámbito laboral y busca incluir únicamente contenidos curriculares funcionales; en ella se describen las diferentes áreas de trabajo en las que se puede desenvolver un bachiller técnico al finalizar su formación.

Está conformada por la Competencia General que es la que abarca de forma general la aplicación de los contenidos. En segunda instancia tenemos las unidades de competencia que



constituyen una división de la competencia general, cada una de ellas aporta solo de forma parcial.

Cada unidad de competencia está asociada a un módulo formativo o asignatura.

En la actualidad existen 37 Figuras Profesionales en Ecuador, divididas por áreas: Agropecuaria, Industrial, de Servicios, Artística y Deportiva. La Figura Profesional Contabilidad referida en el presente trabajo pertenece al área de Servicios.

#### **1.4. Los Contenidos del Enunciado General del Currículo**

La Guía de Desarrollo Curricular en la que se describen los documentos FIP y EGC, menciona el EGC:

Es el currículo de formación asociada a cada figura profesional, que contiene de manera general los contenidos de aprendizaje procedimentales, conceptuales y actitudinales y constituye el referente normativo para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas. En el enfoque de competencias laborales, la formación se organiza en módulos cuyos contenidos se agrupan en función de la competencia a desarrollar. (Secretaría de Fundamentos Educativos, 2016, pág. 4)

Este documento contiene los objetivos, tiempo de duración, contenidos procedimentales, conceptuales y actitudinales de cada Módulo Formativo (asignatura), que guarda relación con las Unidades de Competencia.

Cabe recalcar que las competencias según la Guía de Desarrollo Curricular se definen así:

El Bachillerato Técnico y Bachillerato Técnico Productivo cuentan con su propia metodología de Diseño Curricular Basada en Competencias Laborales, entendidas como un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo. (Secretaría de Fundamentos Educativos, 2016, pág. 3)

Además, los módulos formativos pueden ser de varios tipos:

a) Módulos asociados a las unidades de competencia, con los contenidos relacionados con las actividades de la profesión.



b) Módulos transversales, asociados a toda la figura profesional.

c) Módulo de formación y orientación laboral (FOL), desarrolla aprendizajes para la inserción al mundo del trabajo.

d) Módulo de formación en centros de trabajo (FCT), brinda un espacio de formación en escenarios reales de trabajo en organizaciones empresariales.

De acuerdo

El Ministerio de Educación en el año 2016 emitió el documento denominado “El Currículo”, el mismo que sirve de orientación y de base para la delimitación de los contenidos que se deben impartir en todos los niveles de educación desde preparatoria hasta bachillerato, basado en todas las asignaturas que el docente debe enseñar. Posterior a la emisión de este documento el equipo de la Dirección Nacional del Currículo del MINEDUC, realizó visitas a los docentes para constatar su aplicación desde el punto de vista del docente, así como sus percepciones y conocer aspectos a mejorar como la flexibilidad y la contextualización.

Con este objetivo se inició un proceso de mejora con el apoyo de un experto pedagogo Dr. César Coll con la finalidad de comparar el currículo de Ecuador con el de otros países, en el que se dieron también talleres para determinar el alcance del ajuste y la estructura curricular para luego continuar con la construcción y revisión del ajuste curricular que se lo lleva a cabo en tres pasos que son:

1. Redefinición del perfil de salida del alumno, con la participación de las comunidades educativas, determinando valores como la Justicia, innovación y solidaridad, que se desarrollan conociendo las necesidades y potencialidades del país para construir una sociedad equitativa, cumplir las obligaciones, proceder con respeto y responsabilidad.

Necesidad de tener iniciativas creativas, indagar en la realidad nacional y mundial, aplicar

sus conocimientos para resolver problemas aprovechando recursos e información disponibles. Ser organizados e independientes, considerar al aprendizaje como una necesidad, asumir la responsabilidad social, ser empáticos y tolerantes, respeto por la identidad de otras personas y pueblos y trabajar en equipo, respetando las ideas de los demás.

2. Ajuste de la propuesta curricular, planteándolo por subniveles: preparatoria, elemental, media, superior y bachillerato, con sus objetivos y contenidos en base a las destrezas, criterios e indicadores de evaluación por subnivel con sus ajustes en las asignaturas de las diferentes áreas, reconociendo los aprendizajes básicos imprescindibles y básicos deseables.
3. Redefinición de la propuesta de evaluación. Considerando las evaluaciones internas y externas, trabajando por subniveles con indicadores de evaluación por medio de estándares en una secuencia bien estructurada. Y debe ser adaptada al contexto local para que resulte significativa para los alumnos.

Estas mejoras se enfocan en las destrezas que el alumno debe ir adquiriendo en su tránsito por la educación obligatoria, sin embargo, en el nivel de Bachillerato, se enfoca únicamente en el tronco común, es decir está dirigido al BGU Ciencias, quedando el Bachillerato Técnico sin incluir en este documento oficial, ya que el BT contiene diversas especialidades encaminadas a formar al estudiante para que, al culminar su carrera secundaria, pueda desempeñarse en el ámbito laboral.

El Ministerio de Educación en el año 2017, elabora la guía fundamental para el Bachillerato Técnico de cada especialidad posee dos documentos, el Enunciado General del Currículo (EGC) y su Figura Profesional (FIP) en las cuales se especifican las competencias, procedimientos y





contenidos que el docente debe impartir en el aula, y que su aprendizaje y aplicación permitirán al alumno estar preparado para desenvolverse en un trabajo a futuro.

Para el tema de esta investigación “El Aprendizaje Basado en Casos para el tratamiento de la Competencia FIP Contabilidad” nos enfocaremos en la FIP Contabilidad y su EGC, los cuáles mencionan el objetivo General del Currículo, así como los objetivos específicos: (CURRÍCULO, 2017)

### **Objetivo General del Currículo**

Se enfoca en la realización de las operaciones del proceso contable, relacionadas con las actividades económicas, cumpliendo con las obligaciones tributarias con un adecuado manejo del talento humano dentro de la organización, cumpliendo las leyes, políticas, códigos, procedimientos y principios con la utilización de la Tecnología de forma eficiente, eficaz y ética.

### **Objetivos Específicos del Currículo**

1. Elaborar el proceso contable de entidades económicas con la aplicación de la normativa legal vigente.
2. Precisar las obligaciones tributarias de las organizaciones económicas conforme la normativa vigente.
3. Especificar las actividades administrativas para una adecuada gestión del talento humano dentro de las empresas, conforme lo establece la ley.
4. Optimizar los recursos mediante la utilización de la Tecnología de la Información y Comunicación.
5. Determinar derechos y obligaciones que existen en la relación laboral, considerando con relevancia la seguridad, salud e inserción del factor humano, cumpliendo así con la normativa vigente.

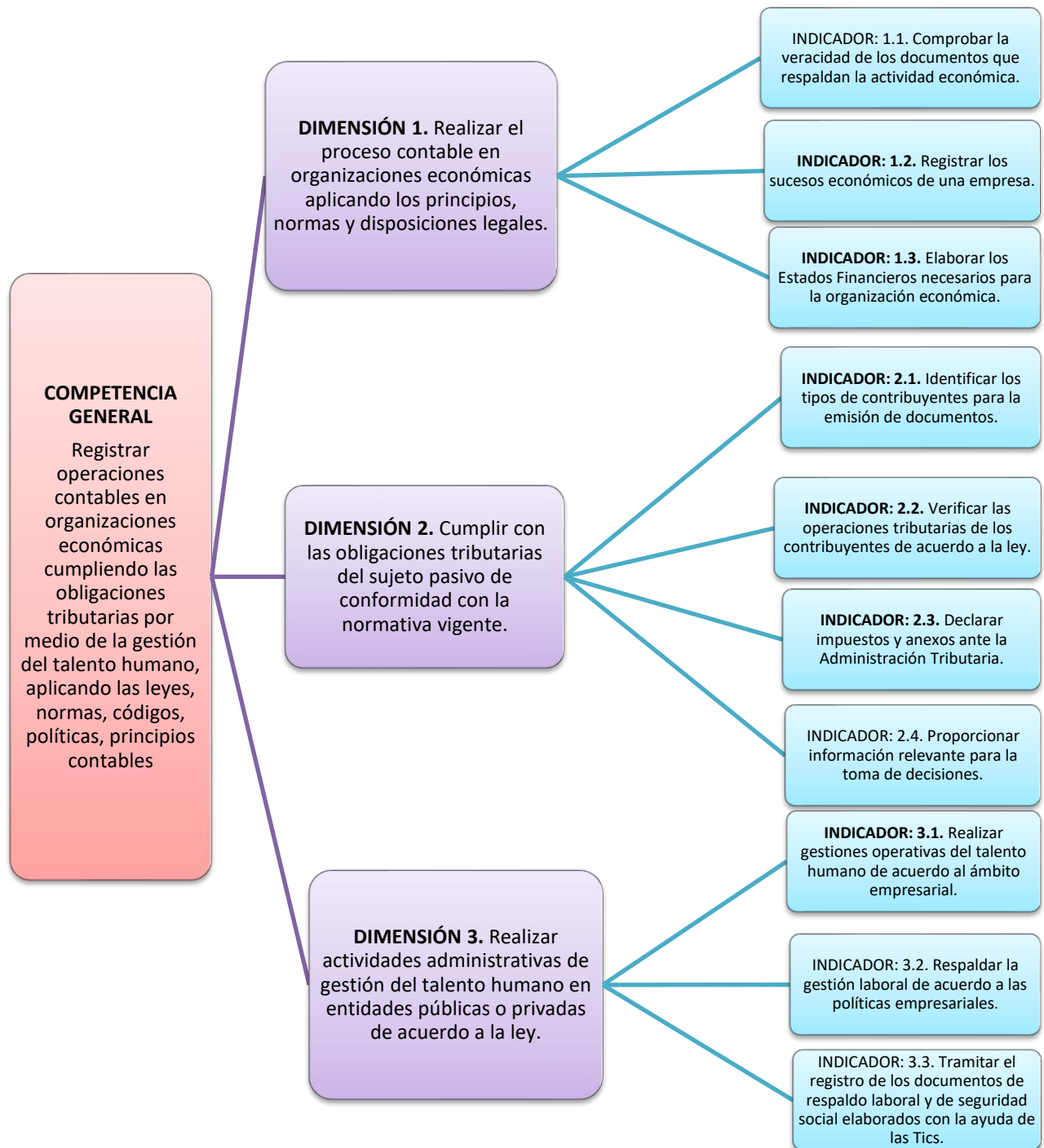


6. Exponer los logros obtenidos en la formación del estudiante, al motivar la práctica de lo aprendido con la finalidad de brindar un acercamiento al mundo laboral.

En el documento FIP Contabilidad, también se menciona la **competencia general, unidades y elementos de competencia** de esta especialidad, a los que consideraremos como **competencia general, dimensiones e indicadores respectivamente**:

*Ilustración 2. Competencias, dimensiones e indicadores FIP Contabilidad 1ero a 3er año BT.*

#### **COMPETENCIAS FIP CONTABILIDAD**



En la ilustración anterior, se visualiza la competencia general especificada en la FIP, con sus dimensiones e indicadores a desarrollarse durante los tres años de Bachillerato técnico.



Tanto el Enunciado General del Currículo como la Figura Profesional, hacen un énfasis en el saber hacer, saber conocer y en el ser, como componentes fundamentales de las competencias que el alumno debe ir desarrollando a través de los conocimientos teóricos, el procedimiento para llevarlos a la práctica y la actitud característica que debe identificar claramente a un estudiante de Bachillerato Técnico, teniendo en cuenta siempre la justicia, innovación y solidaridad que serán las que amplíen el horizonte de los estudiantes para seguir superándose y proyectándose hacia el logro de mayores y mejores metas que contri. buyan a su realización personal y profesional.

En el EGC Contabilidad, se recomienda los métodos de enseñanza-aprendizaje, entre los que se menciona el Estudio de Caso. También se sugiere la extensión de cada Módulo según el año de Bachillerato.

Según la malla curricular, desde primero hasta tercer año de BT de Contabilidad los alumnos deber tener las siguientes horas pedagógicas:

*Tabla 1. Malla Curricular BT Contabilidad. Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador.*

FORMACIÓN TÉCNICA	MÓDULOS FORMATIVOS	HORAS PEDAGÓGICAS		
		1er Año	2do Año	3er Año
	Contabilidad General	6	6	8
	Contabilidad de Costos			5
	Contabilidad Bancaria			4
	Tributación	2	2	
	Gestión del Talento Humano			3
	Paquetes Contables	2	2	3
	Formación y Orientación Laboral – FOL			2
	Horas pedagógicas semanales	10	10	25
	Formación de Centros de Trabajo – FCT			160*
	<b>TOTAL HORAS PEDAGÓGICAS SEMANALES</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>



Los contenidos para primer curso de Bachillerato deben ser tratados desde los fundamentos de la contabilidad hasta laboratorio de empresas de servicios; para segundo curso desde empresa comercial hasta laboratorio de la empresa comercial; y, para tercer curso desde laboratorio de empresa comercial y de servicios hasta los estados financieros con declaración de impuestos y anexos.

De acuerdo al análisis de los documentos relevantes para nuestra investigación (Enunciado General del Currículo y la Figura Profesional), hemos extraído los indicadores que evidenciarán el desarrollo de las competencias que deben poseer los estudiantes y son ellas el punto de partida para nuestra investigación.

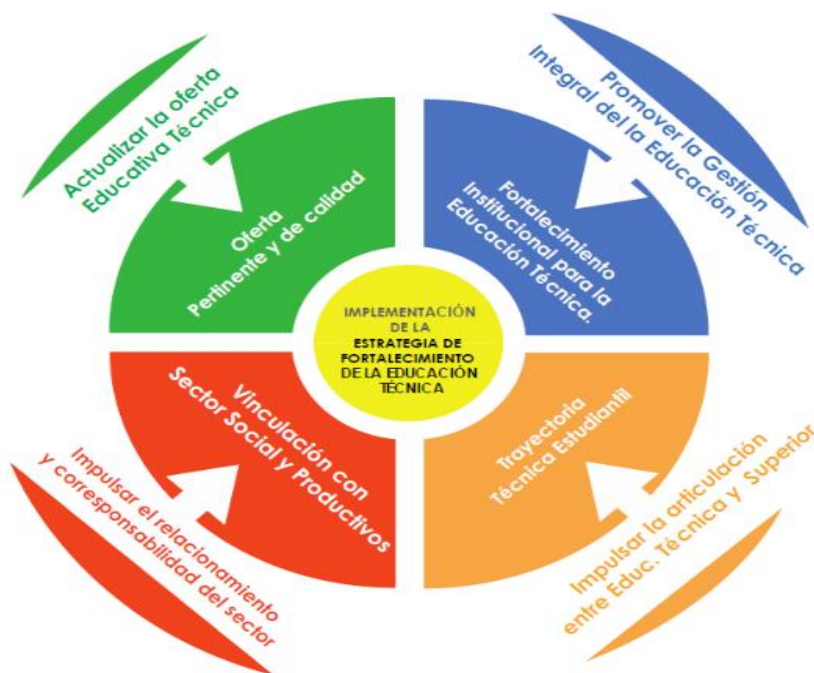
*Ilustración 3. Competencias, dimensiones e indicadores FIP Contabilidad 1ero a 2do año BT.*



Los indicadores del gráfico que precede sirven de base para analizar si la competencia de FIP Contabilidad se encuentra desarrollada en los estudiantes del 2do año de BT, y en función de dicha información proceder con la operacionalización de la información.

**1.5. El método de estudio de casos para la formación de competencias  
en estudiantes del bachillerato técnico, contabilidad**

El método de aprendizaje basado en casos es un modo de enseñanza en el que los alumnos construyen su aprendizaje a partir del análisis y discusión de experiencias y situaciones de la vida real. (Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de, 2010)



*Ilustración 4. Estrategia de Fortalecimiento de la Educación Técnica. Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador.*

El estudio de caso como un método de aprendizaje tiene su origen en la Universidad de Harvard. En 1870 Christopher Columbus Langdell, empezó a enseñar leyes haciendo que los estudiantes



leyeran casos en lugar de leer libros. Hacia 1914, el caso se formaliza como método de enseñanza en el programa de Derecho, bajo el término “Case System”. El método pretendía que los alumnos buscaran la solución a un caso específico y que lo solucionaran.

El estudio de caso, tiene origen en la investigación médica, psicológica y educativa, siendo el psicólogo educativo Robert E. Stake el pionero en su aplicación a la evaluación educativa. Este método se enfoca en un caso específico de un grupo o de una persona cuya información es única dentro de su entorno.

Como resultado, se ha comprobado que este método conduce al desarrollo de habilidades como el análisis, síntesis, participación, creatividad, pensamiento crítico, trabajo en equipo y autoevaluación al ser aplicado en situaciones en las que el estudiante se ve inmerso en el contexto del caso y por ende participa con su aporte para la búsqueda de posibles soluciones las cuales ponen en práctica valores, procedimientos, actitudes, opiniones y decisiones.

Con el paso del tiempo el método de estudio de caso ha ido extendiéndose y se ha convertido en una estrategia eficaz para que los estudiantes adquieran distintos aprendizajes y desarrollen sus habilidades ya que son protagonistas al resolver los casos planteados, a través de la toma de decisiones.

El método de estudio de caso estimula el aprendizaje por descubrimiento hace referencia a la participación activa del estudiante para que pueda decidir qué, cómo y cuándo debe tratarse un tema de estudio, y no esperar a que el docente le “dicte” o diga que es lo que tiene que hacer.

Se espera que el estudiante estudie ejemplos que le permitan ir descubriendo y conociendo los principios o conceptos que debe estudiar. Este tipo de enseñanza-aprendizaje fomenta la curiosidad





y el desarrollo de competencias que permiten el aprendizaje a lo largo de toda la vida, además de permitir que el estudiante se sienta parte activa de este proceso. El empleo del método del caso como medio pedagógico se justifica gracias a la idea de que los estudiantes, tanto de forma individual como en grupo, aprenden mejor porque aceptan más responsabilidad en el desarrollo de la discusión y se acercan a la realidad de su figura profesional.

Según (Stake, 2007), la comprensión de un caso nos conduce a la comprensión de otros casos, considerando desde luego que cada uno de ellos tiene su singularidad que al conocerla o descubrirla forma en el estudiante cierto criterio que va enriqueciéndose con la comprensión de otros casos más, conforme va afrontándolos y resolviéndolos:

Así pues, se considera que el caso, la actividad y el suceso son únicos, a la vez que comunes. La comprensión de cada uno de ellos exige comprender otros casos, otras actividades y otros sucesos, pero también comprender la unicidad de cada uno. (Stake, 2007, pág. 47)

En el estudio de caso y su resolución, se brinda cierta libertad e independencia al estudiante para que se sienta en capacidad de intervenir expresando sus opiniones al contribuir en las posibles soluciones de los diferentes casos planteados y generar impacto en la sociedad, en su entorno y en el futuro, en una organización. En el estudio de caso es muy importante la participación activa, así como la retroalimentación del docente lo cual permitirá que el estudiante desarrolle habilidades para implementar estrategias para el desenvolvimiento dentro de una empresa que sería el entorno práctico de la FIP.

Por medio de este método, la Universidad de Harvard en su escuela de negocios plantea situaciones reales que son analizadas por los alumnos para luego ser investigadas de forma individual y finalmente compartir las opiniones que cada uno puede aportar desde sus conocimientos, así como debatir desde su perspectiva y plantear una solución en base a la teoría y

con la orientación del docente, cumpliendo con los objetivos propuestos para el aprendizaje y siguiendo el procedimiento que permitirá llevar a la práctica los conocimientos al afrontar situaciones relacionadas con la teoría y su aplicación en situaciones reales.

Debido a estos fundamentos, una herramienta que contribuye a la formación de competencias es el método del estudio de caso, mediante el cual se posiciona al estudiante frente a un entorno similar al real, con condiciones y problemas que debe resolverlos utilizando su criterio formado mediante las competencias adquiridas en su educación formal.

### **1.6. El Valor del Estudio de Caso para el Desarrollo de la Competencia FIP**

El desarrollo de competencias de una Figura Profesional supone la contextualización de la realidad del entorno de los estudiantes de secundaria ya que en este caso es fundamental el proceso del “saber hacer” “conocer” y “saber ser” para poder resolver tareas de tipo profesional; sin embargo, dentro de las aulas, mediante la enseñanza tradicional, aplicar y contextualizar los conocimientos se vuelve una actividad fuera del alcance tanto de docentes como de estudiantes, quienes ven las asignaturas técnicas (módulos) como algo difícil de comprender y se limitan a memorizar ya que les cuesta mucho suponer que en el futuro estarán inmersos en el campo laboral que requiere de sus conocimientos técnicos.

El Estudio de Caso, por su estructura, es un método capaz de plantearle al estudiante, situaciones reales, en las que se presentan problemáticas, cuya resolución abarca la aplicación de conocimientos, procedimientos y actitudes que en este caso están acorde con la FIP Contabilidad. El estudiante debe responder a preguntas para las cuáles deberá aplicar lo aprendido e incluso investigarlo y apropiarse del problema para darle una solución la cual requiere de su criterio.



## **2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1. Diseño de investigación**

El enfoque de esta investigación es mixto, pues se combinan elementos del paradigma cualitativo, con aspectos del paradigma cuantitativo. En la recolección de datos se utilizan técnicas como el análisis de documentos, observación, entrevista grupal, que nos aportan datos cualitativos por las interpretaciones que se hacen, pero también datos cuantitativos que han permitido realizar análisis porcentuales que reflejan el avance en el desarrollo de las competencias de la FIP Contabilidad. Se tienen en cuenta también los resultados de aprendizajes alcanzados por los estudiantes en las asignaturas de Contabilidad, Tributación y Paquetes contables y tributarios.

El objetivo de esta investigación es dar respuesta a la pregunta planteada ¿cómo contribuir al desarrollo de la competencia general de la FIP de Contabilidad en los estudiantes del nivel del Segundo año de Bachillerato Técnico de la UE Turi? y verificar en qué medida ha dado resultado la implementación de la propuesta en la práctica para de la investigación.

### **2.2. Población, muestra o participantes**

#### **Población**

La población de la investigación es la Unidad Educativa “TURI” ubicada en la Ciudad de Cuenca, la misma que está conformada por 382 estudiantes.

#### **Muestra**

La muestra de estudio es el Segundo Año de Bachillerato Técnico Contabilidad, el cual consta de 16 estudiantes de los cuales 11 son mujeres y 5 son varones. La muestra ha sido seleccionada



de manera intencional, pues se trata de estudiantes que ya se encuentran integrados a la especialidad de Contabilidad pero que aún no están próximos a egresar, por lo que se podrá continuar evidenciando los resultados de la aplicación de la propuesta.

- El presente trabajo ha sido elaborado considerando las **siguientes fases** de la investigación:
- **Fase 1:** Análisis de los referentes teóricos, en este caso los documentos curriculares emitidos por el MINEDUC y demás bibliografía que fundamentan el estudio.
- **Fase 2:** Elaboración y aplicación de los instrumentos para diagnosticar el desarrollo de la competencia FIP en los estudiantes.
- **Fase 3:** Construcción de la propuesta a partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial.
- **Fase 4:** Aplicación de la propuesta a los estudiantes del segundo año de BT Contabilidad.
- **Fase 5:** Evaluación de los resultados obtenidos en la aplicación de la propuesta.

### 2.3. La Operacionalización de la categoría de análisis

Para la elaboración de los instrumentos de investigación se partió de la operacionalización de las categorías de análisis las cuales son: competencias; competencias orientadas a formar en los estudiantes de BT de contabilidad, las cuales se retoman de las conceptualizaciones que aparecen en el marco teórico de la investigación.

<b>Categoría de análisis</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Métodos</b>
Competencias FIP	Constituyen un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo. (Subsecretaría de Fundamentos Educativos, 2016, pág. 3)	<p>Realizar el proceso contable.</p> <p>Cumplir con las obligaciones tributarias.</p> <p>Realizar actividades administrativas de gestión de talento humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar la veracidad de documentos.</li> <li>• Registrar los sucesos económicos de una empresa.</li> <li>• Elaborar los Estados Financieros.</li> <li>• Identificar los tipos de contribuyentes.</li> <li>• Verificar las operaciones tributarias.</li> <li>• Declarar impuestos y anexos.</li> <li>• Realizar gestiones operativas del talento humano.</li> </ul>	<p>Análisis de documentos: Figura Profesional, Enunciado General del Currículo Contabilidad.</p> <p>La Observación de una Visita Técnica realizada a una empresa local.</p> <p>Entrevista Grupal realizada a los estudiantes del 2do BT Contabilidad de la UET.</p>

## 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos hemos considerando trabajar con técnicas como el análisis de documentos, la observación y la entrevista grupal, cada una de estas técnicas serán beneficiosas para nuestro estudio debido a que en cada una se trabajará con indicadores precisos para nuestro estudio.

CATEGORÍA	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Diagnóstico de las competencias orientadas a formar en los estudiantes de BT de contabilidad	Análisis de documentos	Guía para el análisis de documentos Documentos: Enunciado general del currículo del Bachillerato técnico (Ver Anexo 1) Figura profesional. (Ver anexo 2)
Diagnóstico de las competencias adquiridas: Para determinar el nivel de avance de las competencias adquiridas por los estudiantes.	Observación	Guía de observación. (Ver anexo 3)
Diagnóstico de las competencias adquiridas: Para determinar el nivel de avance de las competencias adquiridas por los estudiantes.	Entrevista grupal	Guía de entrevista. (Ver anexo 4)

## 2.5. Resultados del diagnóstico de partida.

### 2.5.1. Resultados del análisis de documentos.

**Diagnóstico de las competencias orientadas a formar en los estudiantes de BT de Contabilidad, mediante el análisis de documentos.**

Es importante analizar los documentos emitidos por el Ministerio de Educación en cuanto al Bachillerato Técnico se refiere, considerando sobre todo que esta entidad está en busca de



una mejora continua en pro de la educación del país, por ello se han realizado mejoras en la aplicación de sus documentos, teniendo en cuenta la flexibilidad que esto requiere para la necesaria contextualización de los aprendizajes.

El análisis de documentos consiste en un proceso en el que se toma lo esencial de un documento que represente su totalidad, lo cual se realiza considerando a los usuarios que tendrán acceso a esta información. También el análisis de documentos se considera el punto de partida donde se conocen los datos necesarios para iniciar una investigación.

“Es una técnica de recopilación de información destinadas a obtener información mediante el estudio de documentos.” (ECURED, 2019)

El análisis de documentos nos permite contar con información de los resultados anteriores de la actividad o situación específica que contribuirán para conocer un posible comportamiento que se podría repetir, así como su frecuencia. También podremos clasificar e interpretar dicha información para sacar conclusiones sobre la situación motivo de nuestra investigación. Los resultados son los siguientes:

- Los documentos emitidos por el ministerio de educación con respecto al BT tienen todas las orientaciones precisas para el desarrollo de las competencias en los estudiantes, es decir es un currículo desarrollado por competencias.
- Se precisa en qué consisten las competencias.
- Se presenta cuáles son las dimensiones e indicadores que caracterizan las competencias
- Orienta como las asignaturas pueden tributar al desarrollo de las competencias.
- Todos estos elementos se encuentran explicados en el epígrafe 1.4 del marco teórico del presente informe: **Los Contenidos del Enunciado General del Currículo (Ver anexo 1)**



**Diagnóstico de las competencias adquiridas para determinar el nivel de avance, mediante la observación de una visita técnica.**

Para contribuir en la realización del diagnóstico a los estudiantes del segundo año de BT en Contabilidad, se realizó una Visita Técnica a una empresa local con la finalidad de que los estudiantes conozcan de cerca su funcionamiento y lo relacionen con las competencias adquiridas previamente.

En esta Visita Técnica el rol de las docentes fue el de observadoras del comportamiento, actitud y reacción de los estudiantes en un nuevo entorno, el empresarial. Esta observación se realizó con la finalidad de identificar si existe un interés genuino en su especialidad, entusiasmo, curiosidad, apatía o falta de involucramiento, familiaridad con los conceptos, procedimientos y actitudes por parte de los estudiantes.

El rol de los estudiantes fue el de receptores de la información proporcionada por el anfitrión encargado, quien representaba a la empresa y que daba a conocer aspectos fundamentales de su constitución, funcionamiento, áreas y departamentos, además de las actividades diarias que se realizan relacionadas con la fabricación, almacenamiento y comercialización de sus productos, ante lo cual los estudiantes debían estar atentos para posteriormente elaborar preguntas para aclarar sus dudas.

En esta fase del diagnóstico, se utilizó la técnica de la Observación tanto por parte de los estudiantes como por parte de las docentes que los acompañaron a esta visita técnica para obtener información de los dos puntos de vista.





Para el efecto se utilizaron como instrumentos dos tipos de guías de observación: para estudiantes y para docentes, mismas que se adjuntan a continuación:

**Guía de Observación para estudiantes.**

**Visita Técnica, Industria de Lácteos.**

Título de la Evaluación	Visita Técnica 16-01-2020
Título de la Aplicación	Diagnóstico de Competencias
Instrucción de la Aplicación	El cuestionario de la Visita Técnica contribuirá a diagnosticar el desarrollo de competencias en los estudiantes del 2do BT Contabilidad.
Período de Resolución del cuestionario	Del 20 al 21 de enero 2020.
Instrucciones adicionales	Responder obligatoriamente a todas las preguntas. Los estudiantes conocerán los resultados al finalizar la recolección e interpretación de la información de diagnóstico. Los estudiantes asignarán una calificación desde 1 hasta 10 a las 6 primeras preguntas.
Preguntas	1. ¿Las docentes explicaron previamente los objetivos de la visita técnica?  2.- ¿Existe relación entre la visita técnica y las asignaturas técnicas de este año lectivo?  3.- ¿Esta visita fue adecuada para estudiantes del 2do año BT?  4.- ¿Esta visita ha contribuido al desarrollo de conocimientos prácticos?  5.- ¿El anfitrión de la empresa inició puntualmente la actividad?  6.- Asigne una puntuación a esta visita técnica.  7.- Redacte un tema relacionado con las asignaturas técnicas que guarde relación con la visita y que haya llamado su atención (4 líneas).  8.- Comentarios y sugerencias a cerca de la visita técnica.

**Guía de observación para docentes.**

**Visita Técnica, Industria de Lácteos.**

Título de la Evaluación	Visita Técnica 16-01-2020
Título de la Aplicación	Diagnóstico de Competencias
Instrucción de la Aplicación	El cuestionario de la Visita Técnica contribuirá a diagnosticar el desarrollo de competencias en los estudiantes del 2do BT Contabilidad.
Período de Resolución del cuestionario	Del 20 al 21 de enero 2020.
Instrucciones adicionales	<p>Responder obligatoriamente a todas las preguntas. Las docentes darán a conocer los resultados al finalizar la recolección e interpretación de la información de diagnóstico.</p> <p>Las docentes asignarán una calificación desde 1 hasta 10 a las 6 primeras preguntas.</p>
Preguntas	<p>1.- ¿Se evidencia que los estudiantes conocen los objetivos de la visita técnica?</p> <p>2.- ¿Los estudiantes relacionan la visita con las asignaturas técnicas?</p> <p>3.- ¿Los estudiantes identifican los temas explicados por el anfitrión representante de la empresa?</p> <p>4.- ¿Esta visita ha contribuido al desarrollo de conocimientos prácticos en los estudiantes?</p> <p>5.- ¿El anfitrión establece contacto con los estudiantes de forma activa?</p> <p>6.- ¿La empresa cuenta con los recursos didácticos como retroproyector, audio, video, instalaciones y otros para este evento?</p> <p>7.- Redacte un tema relacionado con las asignaturas técnicas que guarde relación con la visita y que haya llamado la atención de sus estudiantes.</p> <p>8.- Comentarios y sugerencias como docente a cerca de la visita técnica.</p>

Los estudiantes y docentes deben responder al cuestionario planteado, asignando una calificación a cada una de las 6 primeras preguntas sobre la visita técnica realizada a una de las más grandes empresas de lácteos a nivel nacional, cuyas instalaciones se encuentran en el Parque Industrial de Cuenca. La visita técnica tuvo lugar el día 16 de enero de 2020 en horas de la mañana y las fechas para responder a este cuestionario fueron entre el 20 y 21 de enero, dando el tiempo necesario para que estudiantes y docentes se sientan en libertad para asignar una calificación a la experiencia adquirida.

La información recopilada fue sometida a los cálculos estadísticos, para obtener la media de la muestra estudiada mediante la siguiente fórmula:

$$\bar{x} = \frac{\sum x \cdot f}{\sum f}$$

### **Resultados obtenidos en la observación**

A continuación, se expresan los resultados obtenidos en las guías de observación, aplicadas a los estudiantes y docentes de la visita técnica realizada en enero 2020 a una industria de lácteos de la ciudad de Cuenca. (Ver anexo 3)

**En la tabla 1a.** se consideró al grupo de 16 estudiantes del 2do año BT, cuyos resultados se detallan de la siguiente manera:



N° de pregunta para estudiantes	Calificación del 1 al 10										Promedio Por pregunta
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
<b>1</b>	-	-	-	-	-	-	1	11	2	2	8.31
<b>2</b>	-	-	-	-	-	-	-	8	5	3	8.69
<b>3</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	10	6	9.38
<b>4</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	12	4	9.25
<b>5</b>	-	-	-	-	-	-	-	5	10	1	8.75
<b>6</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	2	14	9.88
<b>Promedio Global: 9.04</b>											

Los resultados de la guía de observación expresan según la media de la muestra de la pregunta 3, 9.38, que los estudiantes consideran que la visita técnica fue adecuada para el año de estudios que se encuentran cursando. Así también consideran según los resultados 8.69 de la pregunta 2, que existe relación entre las asignaturas estudiadas y la visita realizada. También los estudiantes consideran que este tipo de eventos sí contribuyen al desarrollo de conocimientos prácticos, según lo demuestra el resultado 9.25 de la pregunta 4. El resultado de la media de la pregunta 6, que se refiere a la puntuación asignada a la visita de 9.88, nos da a entender que los estudiantes tenían gran expectativa sobre esta actividad, lo cual se corrobora también con las redacciones realizadas en la pregunta 7 y 8, que mencionan la gran motivación y entusiasmo con que acudieron a la visita técnica. El promedio global de la guía de observación para estudiantes es de 9.04, lo cual refleja la gran aceptación que ha tenido esta actividad por parte del alumnado.

Por otra parte, se realizó un conversatorio con los estudiantes sobre lo aprendido donde ellos manifiestan:

"Nunca había conocido una empresa internamente y me gustaría mucho poder trabajar en el futuro en una empresa como esta, porque ahora ya veo cómo funciona y lo que estamos aprendiendo lo podemos aplicar aquí"

"Ahora veo que todo lo que aprendemos en clase se vuelve más interesante cuando ya se aplica en la vida real, espero poder hacer mis pasantías en esta empresa"

En la tabla 1b. se consideró a 2 docentes de las asignaturas técnicas del 2do año BT, cuyos resultados se detallan de la siguiente manera:

*Tabla 3. Guía de observación a docentes.*

N° de pregunta para estudiantes	Calificación del 1 al 10										Promedio Por pregunta
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	-	-	-	-	-	-	-	2	12	2	9.00
2	-	-	-	-	-	-	3	4	7	2	8.50
3	-	-	-	-	-	-	1	4	9	2	8.75
4	-	-	-	-	-	-	-	1	12	3	9.13
5	-	-	-	-	-	-	-	-	14	2	8.13
6	-	-	-	-	-	-	-	-	16	-	9.00
<b>Promedio Global: 8.75</b>											

Los resultados de la guía de observación para docentes expresan según la media de la muestra, que los estudiantes conocían los objetivos de la visita técnica. También se observa que los estudiantes sí relacionan las asignaturas técnicas con la visita realizada. Así como también tienen conocimiento de los temas explicados por el anfitrión por lo tanto reconocen que la visita sí contribuye en el desarrollo de conocimientos prácticos, según lo reflejan los resultados obtenidos, con un promedio global de 8.75.



De acuerdo a lo observado existe motivación por parte de los estudiantes al encontrarse en el entorno empresarial en el que pueden palpar de forma directa la aplicación de lo aprendido en clases. Los estudiantes al encontrarse dentro de la empresa, expresaron interés de forma parcial por conocer las funciones de sus diferentes departamentos y áreas, reflejando que dicha actividad para ellos fue medianamente de provecho en el fortalecimiento de sus conocimientos.

Cabe recalcar que los resultados de la pregunta 5, reflejan que existe cierta resistencia en el desenvolvimiento de los estudiantes en un entorno nuevo, debido a que se trata de un ambiente que no conocen, además de acuerdo a la observación realizada, la exposición del anfitrión conducía a que los estudiantes expresen sus opiniones e inquietudes, pero estas se veían limitadas por la falta de seguridad. El puntaje obtenido en esta pregunta es el más bajo de la observación realizada por las docentes.

### **Conclusiones sobre la visita técnica**

Los resultados de la visita técnica demuestran la expectativa de los alumnos por salir de su entorno estudiantil y poder involucrarse de forma práctica y activa en la aplicación de los conocimientos, sin embargo, se ha detectado analizando la interacción del anfitrión con los alumnos (pregunta 5, docentes), que existe inseguridad debido a que los conocimientos que poseen los estudiantes, no son suficientes para poder desenvolverse y aportar en las actividades empresariales ya que existen procedimientos, actitudes y normas a seguir para poder realizar un trabajo práctico y real.

Por lo tanto, es necesario considerar una visita técnica a futuro, siendo esta un acercamiento al entorno de aprendizaje en el mundo real con la finalidad de encaminar a los estudiantes hacia la práctica, teniendo presente la expectativa que generan este tipo de actividades y todo lo que se evidencia ante sus ojos para realizar un trabajo práctico que requiere conocimiento, responsabilidad, ética, toma de decisiones, buen criterio, procedimientos adecuados, aplicación



de valores, etc., en definitiva, la visita técnica contribuye a diagnosticar y desarrollar las competencias según la Figura Profesional de Contabilidad que se encuentran aún en proceso.

### **2.5.3. Resultados de la entrevista grupal**

**Diagnóstico de las competencias adquiridas para determinar el nivel de avance, mediante la entrevista grupal. (ver anexo 4)**

La entrevista grupal tiene por objetivo constatar la formación que poseen los estudiantes del Bachillerato Técnico en la competencia FIP contabilidad, mediante preguntas que nos permitan conocer de forma conjunta su apreciación a cerca de la carrera técnica, así como los conocimientos, actitudes, procedimientos, valores, que nos indicarán el nivel de avance.

#### **Resultados de entrevista grupal**

Los estudiantes del Segundo Año de Bachillerato Técnico Contabilidad participaron de la entrevista grupal, conformada por 2 grupos con el 50% de estudiantes cada uno, donde nos enfatizamos desde tres puntos que son:

- Procedimental
- Conceptual
- Actitudinal

En lo procedimental los estudiantes manifiestan que se sienten más seguros analizando casos reales en los cuales pueden detectar algún problema en los ejercicios contables y que son pocas veces que piden ayuda al docente. A más de eso ellos manifiestan sentirse más a gusto trabajando entre pares o en grupos porque pueden escuchar la opinión del resto y tomar decisiones en equipo, ya que han avanzado mucho en relación al primer año que solamente



esperaban que la docente les dijera que tienen que hacer y ahora pueden hacer muchas cosas solos y tomar decisiones.

Sin embargo, esta realidad se ve contrastada ya que muchos de ellos realizan el trabajo con la única motivación de obtener una calificación.

En lo conceptual los estudiantes mencionan que les gusta el proceso contable por que hace que su cerebro esté en absoluta concentración y aprenden más, sin embargo, a pesar de estar concentrados hay momentos que les aburre porque no cuadran los balances y eso les desmotiva.

En lo actitudinal se manifiesta por parte de los entrevistados que no siempre es fácil trabajar en grupo porque siempre hay alguien que no le da mucha importancia a un trabajo en equipo, pero poco a poco han ido mejorando. Una de las cosas que más se destacan es que los estudiantes tienen actualmente la capacidad de escuchar las diferentes opiniones y saben respetarlas ya que entienden que cada uno tiene su perspectiva.

“La capacidad que tenemos los alumnos cuando hacemos un trabajo grupal, nuestro modo de escuchar es medio, pero eso no está correcto ya que si es que queremos realizar un buen trabajo grupal o entre pares tenemos que recoger todas las ideas y formar una sola idea.”

#### **2.5.4. Consolidación del diagnóstico de partida**

Al analizar en conjunto la información del diagnóstico obtenida por medio de los instrumentos de recolección, debemos recalcar que:

- Los estudiantes cuentan con motivación necesaria para el desarrollo de competencias.
- Son medianamente capaces de relacionar los contenidos con situaciones reales del entorno conocido.
- Carecen de confianza y seguridad en los conocimientos que deben llevar a la práctica.
- Sienten incertidumbre al enfrentarse a un entorno nuevo de estudio y de trabajo.





- Tienen inseguridad al expresar su punto de vista ante situaciones en las que podrían contribuir con sus opiniones.

- Necesitan mejorar en la actitud que adoptan dentro y fuera del aula.

- Requieren de situaciones prácticas que los lleven a tomar con seriedad y firmeza la profesión contable.

Por ello existe la necesidad de una propuesta de intervención que sirva de base en la implementación de la práctica de los conocimientos teóricos para el desarrollo de las competencias requeridas en la FIP Contabilidad.

## **CAPÍTULO III**

### **3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

#### **3.1. Diseño de la propuesta de intervención**

En vista de los resultados obtenidos en el diagnóstico, es indispensable la implementación de una propuesta motivadora que provenga de un escenario laboral, que se asemeje a un entorno empresarial u organizacional y que anime al estudiante a involucrarse en sus actividades y funciones diarias, ya que en el futuro serán su lugar de trabajo y cuyo desempeño aportará a la realización personal de este.

Por esta razón la propuesta de intervención adoptada es el método de estudio de caso propuesto a los estudiantes, en el cual se plantearán casos referentes a situaciones reales que se presentan en el entorno empresarial cuya solución requiere la aplicación práctica de la competencia general con sus dimensiones e indicadores (Competencias FIP Contabilidad).

En este sentido, los estudiantes van a aplicar los contenidos, procedimientos y actitudes que se requieren dentro de una organización económica como respuesta al desenvolvimiento que debe tener un empleado dentro de una empresa.

Se propone la resolución de 5 casos, que incluyen preguntas encaminadas a la problemática de cada caso, para luego evaluar los resultados obtenidos de cada uno de ellos de forma individual y finalmente consolidar los resultados de este proceso.

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

CATEGORÍA	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<p>Aplicación del método basado en caso:</p> <p>Para desarrollar actitud reflexiva y habilidades, aplicando los conocimientos a la realidad.</p>	<p>Prueba de ejecución</p>	<p>Guía de trabajo</p>
<p>Evaluar los resultados:</p> <p>Medición de resultados de las exposiciones de forma grupal.</p>	<p>Resolución de casos y problemas</p>	<p>Guía de discusión.</p>

**3.2. Objetivos de la propuesta**

La propuesta de intervención tiene como objetivos los siguientes:

**Objetivo General**

Aplicar el estudio de caso en el grupo de estudiantes de Segundo Año de BT de la Unidad Educativa “Turi” para contribuir con el desarrollo de las competencias que requiere el Bachillerato Técnico Contabilidad.

**Objetivos específicos**

- Situar a los estudiantes en un entorno lo más próximo al mundo empresarial real, para lograr competencias, procedimentales, conceptuales y actitudinales

- Utilizar estrategias dinámicas activas que despierten el interés del estudiantado generando mejores resultados en el aprendizaje.

### **3.3. Metodología de la intervención**

La metodología a emplear tiene un enfoque cualitativo, utilizando al análisis de casos propuestos para la resolución de los mismos por parte de los estudiantes del segundo año de BT Contabilidad.

La aplicación de los casos propuestos se llevará a cabo considerándolo como un trabajo entre pares, con la finalidad de apoyarse y compartir ideas y criterios y obtener mejores resultados.

El procedimiento para la aplicación de los casos propuestos consta de los siguientes pasos:

- Informar a los estudiantes de las actividades que se van a llevar a cabo, asignando roles tanto de investigador como de transcriptor del informe final de casos.
- Entrega de documentos en los que se detallan los casos propuestos, que inician con una breve reseña de la situación actual de la empresa, posteriormente se evidencian situaciones concretas y reales ante las cuáles los estudiantes deben responder de acuerdo a sus conocimientos e inclusive ir más allá de ellos, mediante investigaciones de forma independiente en las que se podrá identificar la actitud adoptada por ellos para resolver y responder a las preguntas de los casos planteados.
- Los estudiantes serán organizados en pares para la lectura, análisis, reflexión búsqueda y aplicación de soluciones que a su criterio serán las acertadas.
- Posteriormente se debe elaborar un informe de acuerdo a la instrucción dada en el documento entregado inicialmente.
- Exposición del trabajo realizado por parte de los estudiantes teniendo en cuenta el sustento tanto legal como procedimental, conceptual y actitudinal en los cuales



se han basado para resolver cada uno de los casos planteados, además, reflexionando sobre cómo la resolución de casos ha aportado para el desarrollo de competencias FIP Contabilidad.

Como ya lo mencionamos anteriormente, en el documento FIP Contabilidad, se mencionan la **competencia general, unidades y elementos de competencia** de esta especialidad, a los que consideraremos como **competencia general, dimensiones e indicadores respectivamente** por así corresponder de forma adecuada al presente trabajo de investigación.

Los cinco casos propuestos, desarrollados por las investigadoras, (Ver Anexo 5) contienen diferentes preguntas enfocadas en las tres dimensiones contenidas en la competencia general, las cuáles podemos apreciar en el siguiente cuadro:

Tabla 4. Distribución de casos según la dimensión.

DISTRIBUCIÓN DE CASOS SEGÚN LA DIMENSIÓN					
DIMENSIONES	CASO 1	CASO 2	CASO 3	CASO 4	CASO 5
1. Realizar el Proceso Contables en organizaciones económicas	7. Si Uds. Fueran empleados de esta empresa y trabajaran en el Departamento de Contabilidad ¿qué tipo de sistema de inventario utilizarían y por qué?	5. ¿Esta empresa tendría la obligación de llevar contabilidad?, explique las razones.	4. ¿Cuál sería el procedimiento para la venta y despacho de las mercaderías fuera y dentro de la ciudad?	4. ¿Existe algún método de control de inventarios que podemos sugerir al Sr. Granda?	1. ¿Cuáles serías los ajustes contables que la contadora necesita hacer para que la información esté completa?
	8. ¿Qué tipo de método aplicarían para las kardex?	6. ¿Qué libros y registros contables sería necesarios para esta nueva empresa?	5. ¿Determine las posibles razones por las que los empleados omitieron los procedimientos a seguir para el despacho de las mercaderías?	5. ¿Identifique las razones por las que el Sr. Granda no estuvo preparado para afrontar la situación actual?	2. ¿Qué estados financieros cree usted que son solicitados por el banco para la emisión de garantías y por qué?

	<p>9. Si Uds. fueran empleados de esta empresa y cometieron un error en el registro de algunos asientos contables, ¿cómo procederían?</p>	<p>7. ¿Esta empresa deberá emitir comprobantes de venta con IVA 0% o 12% y por qué?</p>	<p>6. ¿Si la Administración Tributaria solicitara una revisión de comprobantes de venta de años anteriores con qué finalidad lo haría y desde qué año sería la obligación de la comercializadora presentarlos?</p>	<p>6. ¿Qué sugerencias tecnológicas podríamos dar al Sr. Granda para su control de mercaderías?</p>	<p>3. ¿En caso de un descuadre en los estados financieros, en qué libros o registros contables debería revisar la contadora?</p>
	<p>11. ¿Si Uds. trabajaran en esta empresa en el área de facturación y a causa de la gran cantidad de clientes que están a la espera, necesita emitir facturas con mayor rapidez, qué aspectos no debería descuidar para realizar de forma eficiente y eficaz la emisión de estos documentos?</p>	<p>8. ¿Es necesario que esta empresa adquiriera un programa contable o qué sugerencias daría Ud.?, explique.</p>		<p>7. ¿Qué aspectos debería mejorar el Sr. Granda para evitar problemas en el futuro?</p>	<p>4. ¿Considera que en un cargo administrativo es necesario contribuir con otras funciones que no son necesariamente relacionadas con su cargo y por qué?</p>

		9. En caso de generar utilidades en su primer ejercicio económico, ¿cómo los deberán repartir entre los socios?			5. ¿Cree usted que un sistema contable simplifica el trabajo de un contador o auxiliar de contabilidad, explique?
					6. ¿Cuáles son los casos de descuadres más frecuentes que se le han presentado como estudiante y cómo los ha resuelto?
2. Cumplir con la obligación tributaria	1. La empresa objeto de estudio ¿es personal natural o jurídica?	1. ¿Qué tipo de empresa puede conformar este grupo de emprendedores?	1. ¿Determine las razones posibles por las que las mercaderías de la Comercializadora Insutex Cía. Ltda. Han sido retenidas?	7. ¿Qué aspectos debería mejorar el Sr. Granda para evitar problemas en el futuro?	2. ¿Qué estados financieros cree usted que son solicitados por el banco para la emisión de garantías y por qué?
	2. ¿Se trata de una empresa comercial, industrial o de servicios, pública o privada y por qué?	2. ¿Cuáles serían los primeros trámites necesarios que deben realizar?	2. ¿La causa del percance está relacionada con la emisión de documentos, cuáles?		5. ¿Cree usted que un sistema contable simplifica el trabajo de un contador o auxiliar de contabilidad, explique?
	3. ¿Qué tipo de obligaciones podrá tener esta empresa ante la Administración Tributaria?	3. ¿Cómo se denominarían cada uno de los dueños de esta nueva empresa?	3. ¿De quién es la responsabilidad de la emisión de documentos y por qué?		
	4. ¿En qué documentos se basa la empresa para conocer cuáles son sus	4. ¿Qué tipo de obligaciones tendrían ante la Administración Tributaria?	4. ¿Cuál sería el procedimiento para la venta y despacho de las		





UNAE

## Universidad Nacional de Educación

	obligaciones ante la Administración Tributaria?		mercaderías fuera y dentro de la ciudad?		
	5. ¿De qué forma fue constituida la empresa?	5. ¿Esta empresa tendría la obligación de llevar contabilidad?, explique las razones	5. ¿Determine las posibles razones por las que los empleados omitieron los procedimientos a seguir para el despacho de las mercaderías?		
	10. Si Uds. siendo empleados en esta empresa, detectaran el incumplimiento en el pago de impuestos, ¿qué acciones tomarían al respecto?	7. ¿Esta empresa deberá emitir comprobantes de venta con IVA 0% o 12% y por qué?	6. ¿Si la Administración Tributaria solicitara una revisión de comprobantes de venta de años anteriores con qué finalidad lo haría y desde qué año sería la obligación de la comercializadora presentarlos?		
	11. ¿Si Uds. trabajaran en esta empresa en el área de facturación y a causa de la gran cantidad de clientes que están a la espera, necesitan emitir facturas con mayor rapidez, qué aspectos no debería				



	descuidar para realizar de forma eficiente y eficaz la emisión de estos documentos?				
3. Realizar actividades administrativas de gestión de Talento Humano	6. ¿Creen Uds. que pueden ser las personas adecuadas para trabajar en esta empresa en el Dpto. de Contabilidad? ¿por qué?	10. ¿Se considera la persona adecuada para asesorar a esta empresa?	3. ¿De quién es la responsabilidad de la emisión de documentos y por qué?	2. ¿Cuáles serían las posibles soluciones que podríamos sugerir en este caso?	4. ¿Considera que en un cargo administrativo es necesario contribuir con otras funciones que no son necesariamente relacionadas con su cargo y por qué?
	10. Si Uds. siendo empleados en esta empresa, detectaran el incumplimiento en el pago de impuestos, ¿qué acciones tomarían al respecto?		5. ¿Determine las posibles razones por las que los empleados omitieron los procedimientos a seguir para el despacho de las mercaderías?	5. ¿Identifique las razones por las que el Sr. Granda no estuvo preparado para afrontar la situación actual?	
				7. ¿Qué aspectos debería mejorar el Sr. Granda para evitar problemas en el futuro?	

**3.4. Cronograma de la Intervención. Aplicación del método de estudio de caso.**

ACTIVIDADES	MES 5 dic	MES 6 ene	MES 7 feb	MES 8 mar	MES 9 abr	MES 10 may
Diseño de instrumentos para aplicación del estudio de caso.						
Aplicación práctica de los instrumentos del estudio de caso a los estudiantes.						
Recopilación de resultados obtenidos de los instrumentos de aplicación.						
Recepción de informes de los estudiantes.						
Análisis de resultados obtenidos.						
Elaboración de Informe de resultados.						
Conclusiones y recomendaciones						

**CAPÍTULO IV**

**4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

**4.1. Análisis individual de casos**

**CASO N°1: Describiendo a la Empresa “A”;** las preguntas formuladas en el caso, están relacionadas con las tres dimensiones de la Competencia General de la Figura Profesional Contabilidad. (Ver anexo 5)

**Dimensión 1:** Recalcaremos que esta dimensión está relacionada con la realización del proceso contable. Las respuestas obtenidas en las preguntas 7 y 8 en su mayoría fueron correctas, debido a la seguridad que tienen los estudiantes en el aspecto conceptual respecto al manejo de los inventarios de una empresa industrial. Las respuestas de la pregunta 9

demuestran la actitud de los estudiantes en proceso de formación, puesto que algunas de sus reacciones inmediatas fueron por impulso más no por una reflexión al considerar que en caso de cometer un error en el trabajo que se realiza dentro de una empresa, no debían darlo a conocer, sin embargo, luego de revisar nuevamente sus respuestas, en su mayoría determinaron que dentro de una empresa es necesario proceder de forma transparente y ética, sobre todo cuando se tiene problemas que requieren soluciones inmediatas dentro de la organización.

La respuesta de la pregunta 11, es un indicador procedimental que nos permite comprobar que los estudiantes en su mayoría han analizado minuciosamente los documentos legales utilizados en la FIP, los cuales indican el procedimiento a realizar y las precauciones que se deben tomar para la emisión de los comprobantes de venta, esforzándose por aplicarlos, logrando una interpretación adecuada y por ende asumir una postura correcta y coherente ante la situación planteada.

**Dimensión 2:** En cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias, consideramos las preguntas 1 y 4, que son de carácter conceptual y fueron analizadas detenidamente para ser en su mayoría respondidas correctamente en cuanto a la verificación de las obligaciones que tiene la empresa estudiada en el presente caso, mientras que las preguntas 2, 3, 5 son de carácter procedimental porque le lleva al estudiante a recordar lo aprendido para aplicarlo a la situación actual, definiendo las actividades de esta empresa y así clasificarla apropiadamente basándose en las Leyes y reglamentos vigentes, lo que nos ayuda a comprobar que los estudiantes han reflexionado sobre la situación de la empresa y han buscado responder de manera analítica.

Las preguntas 10 y 11 están enfocadas en la actitud y valores que debe poseer un estudiante del BT en el momento de asumir un rol que requiere la aplicación de valores, de los cuáles se han obtenido respuestas emitidas de forma sincera y razonada, sabiendo que una buena actitud

es fundamental para realizar un trabajo práctico, técnico y de mucha responsabilidad. Estas preguntas los han llevado a la reflexión sobre la importancia de aplicar los valores en el campo laboral.

“Cualquier dificultad trato de tomarla con calma para no cometer errores y no perjudicar a la empresa”

**Dimensión 3:** La pregunta 6 está enfocada en el aspecto actitudinal en el cual los estudiantes en su mayoría indican no estar preparados aún para realizar el trabajo dentro de una empresa, pero también manifiestan que en un futuro cercano lo estarán.

La pregunta 10 también es concerniente a esta dimensión y tiene un enfoque procedimental, que en su mayoría ha sido respondida de forma adecuada, sin embargo, se ha detectado que ciertas respuestas han sido emitidas de forma espontánea sin considerar que como empleados de una empresa los estudiantes estarían subordinados a una autoridad inmediata a la cual deben reportar cualquier irregularidad y tratar de buscar soluciones mediante una comunicación adecuada y efectiva.

Este aspecto nos da a conocer que es necesario retroalimentar a los estudiantes en el sentido de que al formar parte de una empresa se busca que esta surja con el apoyo y colaboración de sus empleados, por ello es importante sentirse parte de ella y apersonarse de sus dificultades para juntos conseguir soluciones.

### **TABULACIÓN DE COMPETENCIAS**

A continuación, se muestra la tabulación de los resultados obtenidos con la aplicación de los casos tendiendo una calificación de bajo, medio y alto según sea el caso al nivel de entendimiento y resolución de los casos expuestos.

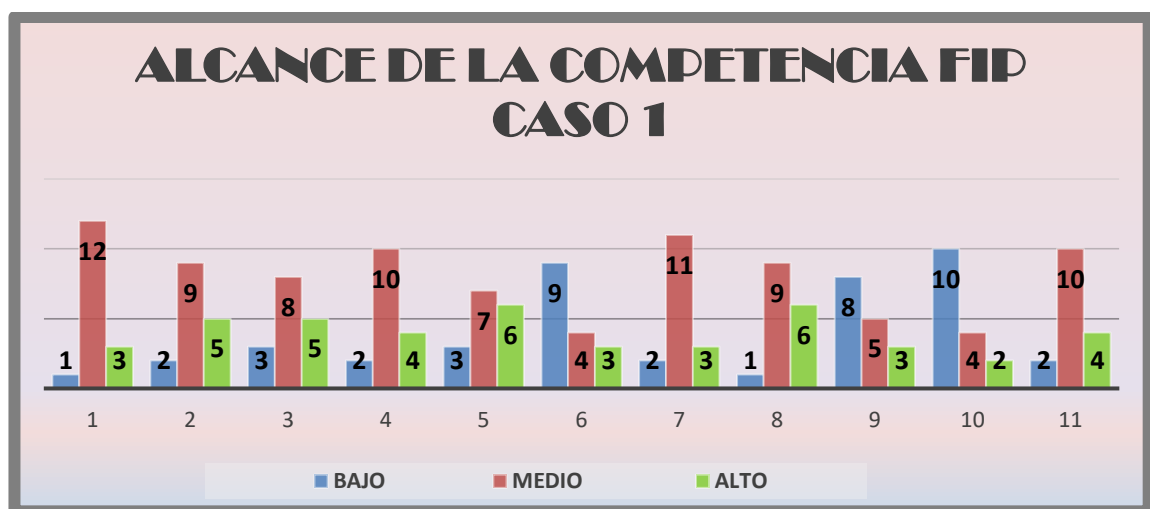


De igual forma en los gráficos se pueden observar que en cada pregunta sobresalen respuestas de nivel alto, medio y bajo de acuerdo a los resultados obtenidos en los diferentes casos, pudiéndose apreciar cuál de ellas resalta de forma representativa.

*Tabla 5. Resultados caso 1*

PREGUNTA	BAJO	MEDIO	ALTO
1	1	12	3
2	2	9	5
3	3	8	5
4	2	10	4
5	3	7	6
6	9	4	3
7	2	11	3
8	1	9	6
9	8	5	3
10	10	4	2
11	2	10	4

*Ilustración 5. Alcance de la competencia FIP. CASO 1.*



**CASO N°2: Los emprendedores de artesanías.** En este caso se han formulado preguntas que encierran las tres dimensiones de la Competencia General de la FIP Contabilidad.

**Dimensión 1:** Acerca de a la realización del proceso contable, la respuesta a la pregunta 5, nos da a conocer aspectos conceptuales y procedimentales porque requiere conocimientos previos y su interpretación y aplicación para obtener respuestas acertadas. En esta pregunta fue necesario el análisis de las leyes y reglamentos vigentes para que los estudiantes pudieran responder correctamente.

Las preguntas 6, 7 y 9 permiten que tengamos un enfoque procedimental en cuanto al desarrollo de la competencia general de los estudiantes ya que para que ellos emitan respuestas correctas ha sido necesario un análisis de la situación, lo cual los ha llevado a tomar decisiones sobre las acciones a llevar a cabo en base a la ley para así lograr realizar el proceso contable de forma apropiada. En la pregunta 9, ha sido necesario que ellos definieran lo que implica ser socio de una empresa y los derechos que se tiene como tal para que comprueben la manera como se debe realizar el reparto de las utilidades generadas por esta empresa.

En la pregunta 8, los estudiantes emitieron sus respuestas de forma muy fluida respecto a las sugerencias que dan para este caso, sirviendo de gran apoyo para que la empresa pueda considerar varias alternativas de solución en la implementación de un programa contable, ya que conocen que puede ser de gran utilidad.

**Dimensión 2:** Las preguntas 1, 3 y 5 conducen a un enfoque conceptual que permite conocer que los estudiantes en su mayoría tienen seguridad en los conocimientos teóricos, sin embargo, la pregunta 5 además les invita a reflexionar sobre el procedimiento para identificar los contribuyentes que deben llevar contabilidad, siendo las respuestas en su mayoría emitidas

con un buen criterio de análisis e interpretación de las leyes tributarias vigentes en nuestro país.

Las respuestas obtenidas de las preguntas 2, 4 y 7, nos conducen a identificar los aspectos procedimentales de esta dimensión en la que podemos determinar que los estudiantes tomaron la iniciativa de investigar aquellos temas en los que no tenían seguridad para poder responder correctamente a las preguntas del caso, valiéndose de sus conocimientos previos, y el apoyo de un trabajo colaborativo.

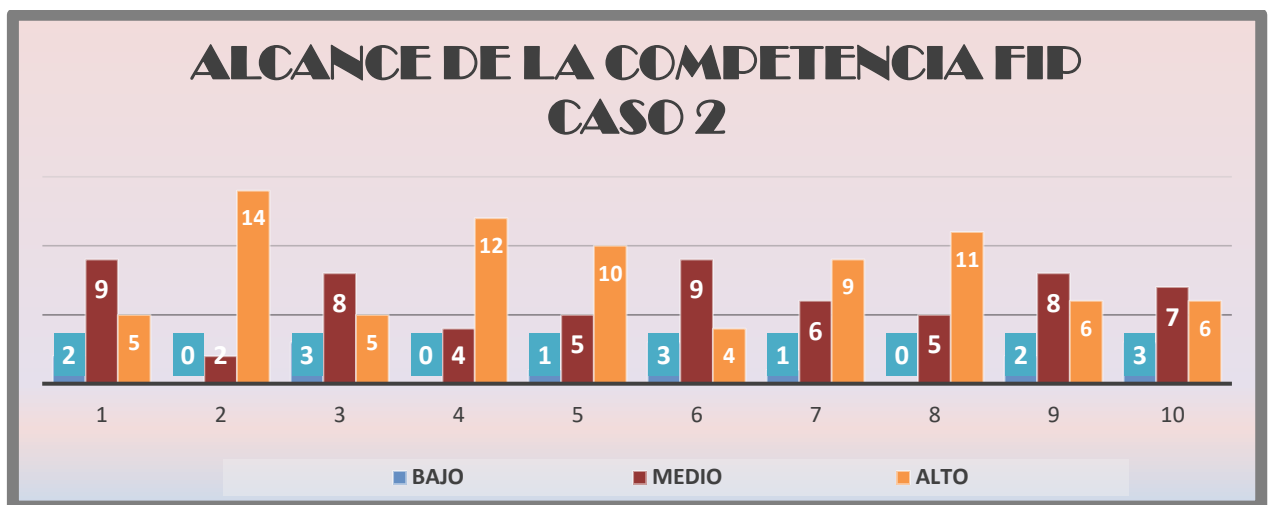
**Dimensión 3:** La pregunta 10, ha resultado desafiante para los estudiantes, debido a que los invita a sentirse capaces de realizar un trabajo para el cual se están preparando, pero que reconocen que el desarrollo de sus competencias está en proceso. Al ser expuesto el trabajo de forma grupal, se puede percibir el entusiasmo de sus protagonistas al simular situaciones reales que los preparan para un futuro cercano.

### TABULACIÓN DE COMPETENCIAS

*Tabla 6. Resultados Caso 2.*

PREGUNTA	BAJO	MEDIO	ALTO
1	2	9	5
2	0	2	14
3	3	8	5
4	0	4	12
5	1	5	10
6	3	9	4
7	1	6	9
8	0	5	11
9	2	8	6
10	3	7	6





**CASO N°3: Las mercaderías incautadas de la Comercializadora Insutex Cía. Ltda.,** enfocado también en las tres dimensiones de la Competencia General de la FIP Contabilidad.

**Dimensión 1:** En cuanto a la realización del Proceso contable, las preguntas 4 y 5 están enfocadas en el aspecto procedimental de la competencia al mencionar las ocasiones en las que se deben emitir los comprobantes de venta que dan origen a los registros contables, a las cuales los estudiantes respondieron de forma analítica, aplicando los procedimientos adecuados y también asumiendo una actitud empoderada acorde a un estudiante técnico.

En la pregunta 6, los estudiantes en su mayoría respondieron favorablemente aplicando los conceptos analizados contenidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta para adoptar una actitud decisiva que permite tomar decisiones acertadas y firmes.

**Dimensión 2:** Tanto la pregunta 1 como la 2 y 3 han permitido al estudiante aplicar su criterio en la interpretación de los conceptos de la FIP Contabilidad para emitir una respuesta en su mayoría correcta, asumiendo un rol laboral de forma positiva aplicando las leyes y reglamentos en los que se basa esta especialidad y considerando que el trabajo que se realiza

dentro de una empresa no se basa en la individualidad sino en el trabajo conjunto de todos sus empleados.

Las preguntas 4 y 5 han sido respondidas en su mayoría de forma correcta, lo cual demuestra que al estudiante se le ha hecho más sencillo aplicar los procedimientos a la práctica y poder obtener conclusiones que le han resultado coherentes sobre el despacho de mercaderías y el orden de los procesos que se deben ir ejecutando.

La pregunta 6, referente al cumplimiento de obligaciones de la dimensión 2, ha sido respondida correctamente por los estudiantes, ya que han considerado que es necesario analizar el trasfondo de la situación actual de una empresa para poder determinar si existe o existió un fraude y por ello se necesitan los documentos de años anteriores.

**Dimensión 3:** La pregunta 3 y 5 se relacionan con aspectos procedimentales y actitudinales de la gestión del talento humano según las respuestas emitidas por los estudiantes, porque la responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones requiere el buen desempeño del personal que labora en una empresa y que es el que apoya en el correcto funcionamiento de la misma. A esta respuesta los estudiantes respondieron de forma correcta mencionando que la responsabilidad concierne a todo el personal del área de trabajo ya que deben trabajar de forma conjunta.

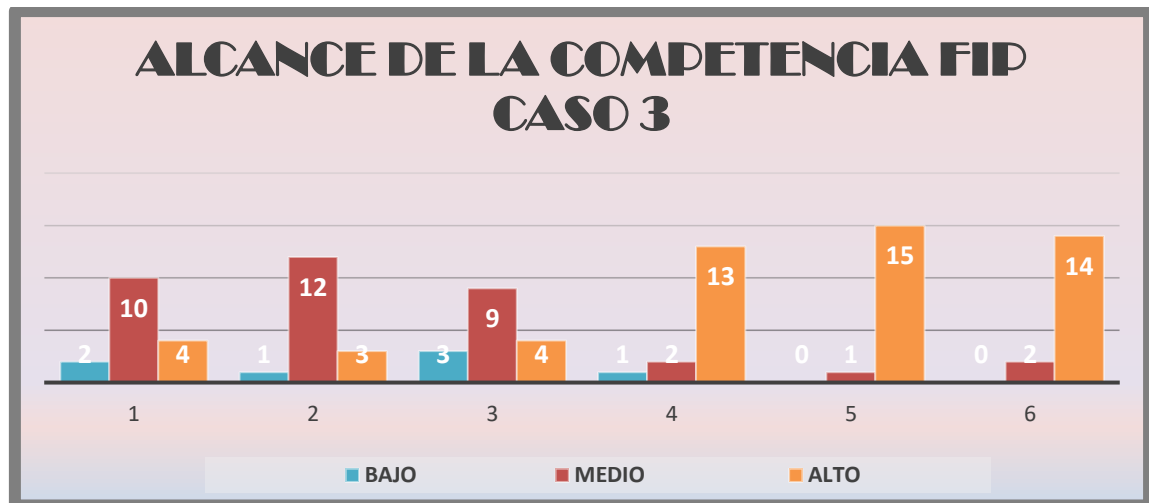
### TABULACIÓN DE COMPETENCIAS

*Tabla 7. Resultados caso 3.*

PREGUNTA	BAJO	MEDIO	ALTO
1	2	10	4
2	1	12	3
3	3	9	4

4	1	2	13
5	0	1	15
6	0	2	14

*Ilustración 7. Alcance de la competencia FIP. CASO 3.*



**CASO N° 4: Los productos caducados del Sr. Granda**, cuyo enfoque fue realizado en base a las tres dimensiones de la Competencia General de la FIP Contabilidad.

**Dimensión 1:** En el caso del proceso contable referente a esta dimensión, las preguntas 1 y 2 se enfocan en el procedimiento y actitud correcta que el estudiante debe adoptar para responder adecuadamente. En el caso planteado del Sr. Granda, el estudiante tiene la libertad para sugerir acorde a lo aprendido qué problemas tiene este negocio y cuáles serían las soluciones que lo ayudarán a su correcta gestión. En su mayoría los estudiantes respondieron de forma analítica, recurriendo a los contenidos estudiados en el módulo de Contabilidad.

Las preguntas 3 y 4 referentes al manejo de inventarios, nos permite comprobar que los estudiantes están formando un criterio adecuado, al adoptar una actitud metódica emitiendo

opiniones que contribuyan a mejorar la empresa del caso mencionado. La respuesta de los estudiantes fue correcta.

Las preguntas 5, 6 y 7 contribuyen mayoritariamente a la demostración de la actitud y la postura que el estudiante asume para poder dar sugerencias en busca de una mejora para la empresa del caso que se plantea, en este proceso los estudiantes han respondido de forma correcta, emitiendo criterios que demuestran que en ellos se están desarrollando las competencias requeridas por la FIP.

**Dimensión 2:** Acorde al cumplimiento de las obligaciones, la pregunta 7 tiene un enfoque procedimental y actitudinal en el cual los estudiantes tienen apertura para expresar y aplicar a la realidad el procedimiento adecuado emitiendo las sugerencias al presente caso, con lo cual podemos palpar que existe variedad de opiniones de los estudiantes, cada grupo con su punto de vista pero todos ellos lo hacen con criterio formado en base a la FIP, todas las respuestas plasmadas en el caso son correctas.

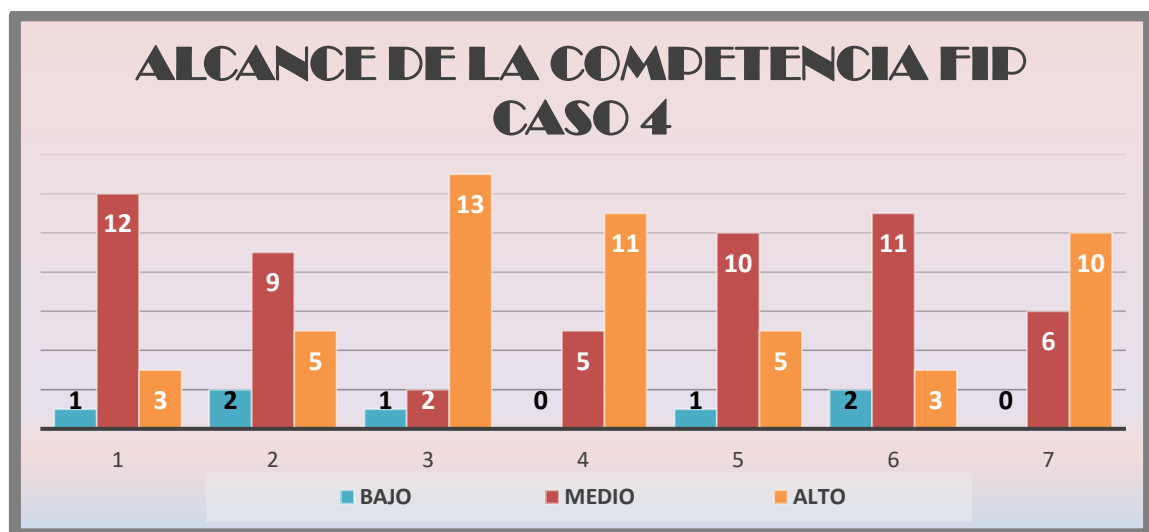
**Dimensión 3:** En cuanto a las actividades de gestión del talento humano, contribuyen las preguntas 2, 5 y 7 en las cuales resalta la actitud de los estudiantes y su aplicación de los procedimientos a seguir. Con las respuestas obtenidas, que son correctas en su mayoría, se puede comprobar que el conocimiento llevado a la práctica puede ser de gran provecho y ayudar a una organización en la toma de importantes decisiones. De las respuestas a estas preguntas han salido conclusiones que pueden determinar el futuro de este negocio, que si son acatadas permitirán que continúe funcionando y creciendo.

### **TABULACIÓN DE COMPETENCIAS**

*Tabla 8. Resultados caso 4.*

PREGUNTA	BAJO	MEDIO	ALTO
1	1	12	3
2	2	9	5
3	1	2	13
4	0	5	11
5	1	10	5
6	2	11	3
7	0	6	10

*Ilustración 8. Alcance de la competencia FIP. CASO 4.*



**CASO 5: Ajustes y descuadres de los Estados Financieros**, basado en el desarrollo de la Competencia General de la FIP Contabilidad y sus tres dimensiones.

**Dimensión 1:** referente a la realización del proceso contable, la pregunta 1, se relaciona con conceptos aprendidos por los estudiantes, esta vez llevados a la práctica en la resolución del presente caso, a la que los estudiantes en su mayoría respondieron de forma correcta.

La pregunta 2, ha permitido al estudiante despertar la creatividad al verse obligado a buscar información con la ayuda de la tecnología para investigar los requisitos solicitados por las entidades financieras para la emisión de garantías, y descubrir que aquellos requisitos son aquellos que ya los sabe elaborar. Las respuestas en su mayoría han sido correctas.

La pregunta 3, ha sido elaborada con finalidad de recordar conceptos y procedimientos para detectar posibles errores por descuadres, ante esta situación las respuestas de los estudiantes han sido diversas, algunas de ellas incorrectas, pero luego de la exposición de los trabajos realizados, se han asimilado las correcciones necesarias.

La pregunta 4, ha sido encaminada a detectar la disposición de los estudiantes para realizar trabajo en conjunto y determinar su actitud en el campo laboral, las respuestas obtenidas han sido diversas, demostrando que ellos están dispuestos a dar lo mejor de sí, y cumplir con excelencia su trabajo, por lo cual exigen lo mismo de sus compañeros. Examinando las respuestas en conjunto, concluimos que aún existe cierto individualismo; las respuestas obtenidas son medianamente correctas de acuerdo a la competencia FIP.

Las preguntas 5 y 6 evidencian aspectos procedimentales y actitudinales cuyas respuestas de los estudiantes han sido emitidas teniendo en cuenta experiencias personales y conocimientos aplicados en el aula de clases, siendo estos criterios muy válidos porque han contribuido para que desarrollen confianza en lo que han aprendido al aplicarlos a la práctica, en su mayoría sus respuestas han sido correctas.

**Dimensión 2:** Referente al cumplimiento de obligaciones, las preguntas 2 y 5 tienen un enfoque procedimental y actitudinal, porque han conducido al estudiante a la investigación, y a darse cuenta que no siempre se sabe todo, pero que se puede buscar la información que se necesita en un momento dado, además de analizar las funciones de un contador y la ayuda que

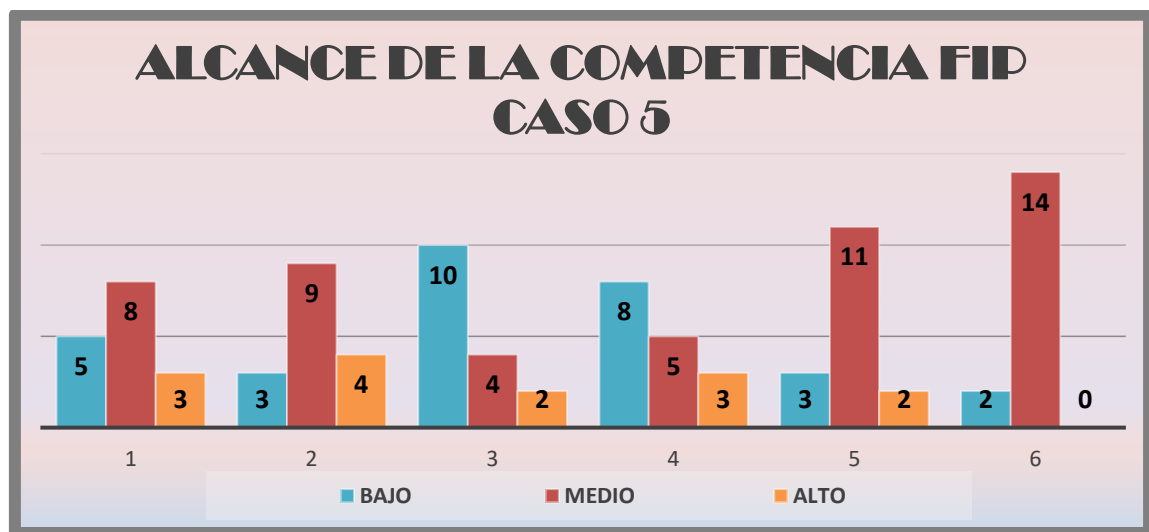
podemos obtener con el uso de la tecnología. Las respuestas a estas preguntas en su mayoría fueron correctas.

**Dimensión 3:** Acorde a la gestión del talento humano y sus actividades administrativas dentro de una empresa, la pregunta 4 contribuye a demostrar el aspecto actitudinal desarrollado en los estudiantes, al respecto los estudiantes han respondido de manera individualista en un trabajo cooperativo que es el que se realiza dentro de una empresa. Después de realizar las exposiciones de los casos planteados, dentro de la retroalimentación se recalzó que el trabajo dentro de una organización económica es colaborativo y se depende unos de otros, también se dio a conocer que la contratación del personal se realiza seleccionando cuidadosamente los perfiles de cada candidato, por lo que generalmente son contratados los más competentes. Así mismo se trató de resaltar valores como la empatía ya que en algún momento los estudiantes estarán en situaciones en las que deberán pedir ayuda a otros compañeros de diferentes puestos de trabajo y por lo tanto es necesario ponerse en el lugar de la otra persona.

### TABULACIÓN DE COMPETENCIAS

*Tabla 9. Resultados caso 5.*

PREGUNTA	BAJO	MEDIO	ALTO
1	5	8	3
2	3	9	4
3	10	4	2
4	8	5	3
5	3	11	2
6	2	14	0



#### **4.2. Generalización de los resultados alcanzados**

Los resultados alcanzados, han permitido visualizar la conexión que se ha formado entre los conocimientos teóricos, los procedimientos seguidos por los estudiantes y la actitud adoptada al realizar las actividades encomendadas resolviendo los casos planteados que han representados problemas a los cuales los alumnos han tenido que hacer frente, sin tener alternativa más que dar soluciones acorde a sus conocimientos y a las investigaciones que han debido realizar para obtener resultados que aporten con coherencia a tales situaciones.

Este accionar no se ha concebido como una actividad forzosa ni como algo tedioso de realizar según se ha podido evidenciar. Ya que generalmente los trabajos realizados en el aula y fuera de ella según las afirmaciones de los estudiantes, se llevan a cabo con la finalidad de alcanzar una calificación; no así en esta ocasión, frente a casos que requieren análisis, reflexión y sobre todo el involucramiento completo de los estudiantes.

En esta primera intervención, se ha registrado mayor participación por parte de los estudiantes, ya que, en cada clase presencial, muchos de ellos se han acercado a realizar



consultas sobre las fuentes donde pueden obtener la información para dar solución a los diferentes casos, y no para preguntar simplemente cuál sería la solución.

El estudiante se siente en todo momento protagonista del proceder de la empresa en cada caso, donde su opinión es considerada como decisiva y de la cual depende el rumbo que tome la organización.

Es importante recalcar que los estudiantes no observaron el caso de forma externa, sino sintiéndose parte de una organización y asumiendo la capacidad de generar un cambio positivo, considerando que el caso es una realidad ante la cual se van a enfrentar, teniendo en cuenta que no se trata de algo estático e invariable, sino que es un ente sujeto a cambios acorde a la realidad económica y social de un país y sus leyes y reglamentos.

El trabajo entre pares ha sido de gran apoyo para los estudiantes al trabajar de forma organizada, asumiendo roles con la debida responsabilidad, sintiéndose parte de un grupo y contribuyendo de forma importante en la elaboración de los respectivos informes.

La exposición ha permitido la retroalimentación de todo el grupo al compartir criterios, experiencias y conocer otros puntos de vista y descubrir que existen más alternativas de solución a un mismo problema sin ir en contra de lo aprendido.

Este aprendizaje ha contribuido también al enfoque actitudinal, ya que al ser expuestos los trabajos cada miembro de equipo ha mantenido tolerancia, empatía, respeto y colaboración con los diferentes grupos, lográndose así mayor afinidad en todo el grupo.

En el desarrollo del presente trabajo, hemos visto desarrollarse y consolidarse algunos indicadores de la competencia general de la FIP Contabilidad, que en las siguientes unidades de trabajo seguirán complementándose mediante la continuidad en la utilización de estrategias activas que en la actualidad son una clave para lograr avances visibles en el aprendizaje de los

estudiantes del BT, llevando a la práctica lo que durante muchos años era solo un conocimiento. (ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, 2008)

Hemos comprobado la importancia del desarrollo de competencias en un mundo globalizado que requiere talento humano preparado para integrarse al mundo laboral de forma inmediata y muchas veces exige experiencia sin brindar la oportunidad para adquirirla. En este sentido el estudio de caso resulta un entrenamiento frente a un futuro cercano.

Reconocemos y recomendamos la gran utilidad de esta estrategia que puede ser utilizada en todos los niveles de la educación, estructurando y direccionando las preguntas hacia competencias y destrezas que se desean desarrollar según sea el caso.

El docente siempre debe servir de guía y modelo para lograr su objetivo principal en los estudiantes, un verdadero aprendizaje.

Aspectos como este son los que nos llevan a reflexionar sobre la importancia de aplicar este método que integra a todo el estudiantado en busca de soluciones razonadas e interpretadas que nos conducen a concebir un verdadero desarrollo de competencias.

## **5. CONCLUSIONES**

1.-El desarrollo de competencias a través del proceso de enseñanza aprendizaje constituye un elemento esencial para los estudiantes del Bachillerato Técnico, aspecto que está declarado desde el currículo. Teóricamente también se fundamentó que el aprendizaje basado en casos, como método de enseñanza, constituye una herramienta importante en manos del docente para vincular la teoría con la práctica, así como para despertar el interés de los estudiantes, pues para resolver cada caso y responder a las preguntas planteadas deben investigar la información necesaria así como sistematizar conocimientos previos, utilizando las Tics como apoyo, todo lo cual enriquece sus conocimientos y contribuye al desarrollo de sus competencias.

2.- El diagnóstico de partida realizado para la presente investigación, a través de métodos científicos, permitió constatar que los estudiantes no estaban interesados en el auto aprendizaje, presentando además, dificultad para relacionar las materias técnicas con situaciones de la vida cotidiana referente a su carrera, la mayoría de ellos manifiestan no tener el suficiente contacto con situaciones en las que intervengan los conocimientos que están adquiriendo, todo lo cual hace que exista una gran brecha entre la teoría aprendida con la práctica que realizan en sus trabajos. Los elementos antes descritos y profundizados en la situación problemática del presente informe condujeron al desarrollo de la presente investigación

3.-El aprendizaje basado en casos ha sido comprobado como una realidad palpable que ha despertado tanto el interés de los estudiantes, que para resolver cada caso y responder a las preguntas planteadas han buscado la información necesaria en base a conocimientos previos y también apoyándose en las Tics para realizar las investigaciones pertinentes, enriqueciendo sus conocimientos y procedimientos y resolviendo los casos propuestos.

4.- El análisis de casos ha sido una estrategia positiva para las docentes, y una experiencia motivadora para los estudiantes, pues se ha comprobado que con esta gran herramienta se puede formar, desarrollar y vislumbrar el avance de las competencias en ellos, pues resulta provechoso ubicarlos en situaciones reales, siendo los resultados mucho más acertados y alentadores debido a que el estudiante frente a cada caso planteado se siente capaz de tomar decisiones analizando situaciones desde un punto de vista ejecutable donde su poder y disposición cuentan demasiado y sin casi percibirlo inicia el desarrollo de sus propias competencias.

5.-La experiencia adquirida por los estudiantes ha sido de gran valor, según lo han manifestado muchos de ellos, pues les ha resultado motivadora sobre todo sin el temor de

expresar sus puntos de vista sabiendo que sus opiniones en el presente no causarán efectos negativos en la vida real, considerándolo como un ensayo.

## **6. RECOMENDACIONES**

- Continuar la aplicación del estudio de caso como método de aprendizaje en las demás materias que se trabajan en el Bachillerato Técnico.
- La utilización del Estudio de Caso como un método para el aprendizaje puede ser aplicado no solo en el Bachillerato Técnico, sino también en todos los niveles de la educación, pues brinda posibilidades que la enseñanza tradicional no lo hace.

- Este método permite alcanzar los objetivos de aprendizaje de los alumnos, por ello deber ser analizado desde el punto de vista de las competencias o destrezas que se desea alcanzar, siguiendo las directrices del Ministerio de Educación, considerando que el currículo es flexible.
- Para la aplicación del estudio de caso como método, es importante tener en consideración el entorno del cual proceden los estudiantes, ya que es un factor que los identificará dentro de los casos planteados.

## Bibliografía

Alles, M. (2009). *Diccionario de competencias. La trilogía. Tomo I*. Buenos Aires: Ediciones Granica S.A.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. (2008). CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA., (pág. 16). MONTECRISTI.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. (2017). PLAN NACIONAL TODA UNA VIDA. MONTECRISTI- MANABÍ.



Mertens, L. (1996). Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos. Montevideo: Cinterfor.

CURRÍCULO, D. N. (2017). Enunciado General del Currículo. Ecuador.

ECURED. (16 de JULIO de 2019). *ECURED*. Obtenido de [https://www.ecured.cu/An%C3%A1lisis\\_de\\_documentos](https://www.ecured.cu/An%C3%A1lisis_de_documentos)

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. (2016). *LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL*. QUITO, Ecuador.

MINEDUC. (2016). LOEI. Quito.

Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de. (2010). [http://sitios.itesm.mx/va/dide2/tecnicas\\_didacticas/casos/qes.htm](http://sitios.itesm.mx/va/dide2/tecnicas_didacticas/casos/qes.htm).

Planificación, C. N. (Septiembre de 2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida. Quito.

Sagi-Vela, L. (2004). *Gestión por Competencias*. Madrid: Esic.

Secretaría de Fundamentos Educativos. (2016). Guía para la Elaboración del Desarrollo Curricular de los Módulos Formativos. Quito, Ecuador.

Spencer, L., & Spencer, S. (2003). *Evaluación de Competencias en el Trabajo*. Barcelona.

Stake, R. (2007). *Investigación con Estudio de Casos*. Madrid: Morata.

Subsecretaría de Fundamentos Educativos. (2016). GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS DE LAS FIGURAS PROFESIONALES DE BACHILLERATO TÉCNICO Y BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO. Quito, Ecuador.

Tobón, S. (2006). *Formación Basada en Competencias*. Bogotá: Ecoe.

Zubillaga, A., Pérez, S., López, M. (2007). Un Enfoque de Sistemas a las competencias laborales. México: Tresguerras.

## ANEXOS

### ANEXO 1



## SUBSECRETARÍA DE FUNDAMENTOS EDUCATIVOS

### DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO

**BACHILLERATO TÉCNICO**

**CONTABILIDAD**

**ENUNCIADO GENERAL DEL CURRÍCULO**

2017

ÍNDICE



<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Objetivo General del Currículo	2
Objetivos Específicos del Currículo	2
<b>a) Módulos Asociados a las Unidades de Competencia</b>	
<b>Módulo 1:</b> Contabilidad General	3
<b>Módulo 2:</b> Contabilidad de Costos	8
<b>Módulo 3:</b> Contabilidad Bancaria	11
<b>Módulo 4:</b> Tributación	13
<b>Módulo 5:</b> Gestión del Talento Humano	15
<b>b) Módulos de carácter básico y/o transversal</b>	
<b>Módulo 6:</b> Paquetes Contables y Tributarios	17
<b>c) Módulo de Formación y Orientación Laboral – FOL</b>	19
<b>d) Módulo de Formación en Centros de Trabajo – FCT</b>	21
Malla Curricular	22
Recomendaciones Metodológicas para la Enseñanza-Aprendizaje	23
Referencias Bibliográficas	27

## **OBJETIVO GENERAL DEL CURRÍCULO**



Realizar operaciones inherentes al manejo del proceso contable en diferentes actividades económicas dando cumplimiento a las obligaciones tributarias mediante la gestión del talento humano con sujeción a las leyes, normas, códigos, políticas, principios contables y procedimientos laborales, utilizando las herramientas tecnológicas, con eficiencia, eficacia y ética profesional.

### **Objetivos Específicos del Currículo**

1. Desarrollar el proceso contable de diferentes actividades económicas aplicando los principios, normas y disposiciones vigentes.
2. Determinar las obligaciones tributarias del sujeto pasivo de conformidad con la normativa vigente.
3. Describir las actividades administrativas para la gestión del talento humano en organizaciones económicas de acuerdo a la normativa vigente.
4. Utilizar la hoja electrónica, paquetes contables y tributarios para procesar datos con la finalidad de optimizar tiempo y recursos.
5. Identificar los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, así como los mecanismos de seguridad, salud e inserción en el campo ocupacional con la finalidad de cumplir con la normativa vigente.
6. Demostrar las capacidades alcanzadas en el proceso formativo mediante la realización de actividades relacionadas al proceso contable, tributario y de talento humano a fin de que el estudiante tenga un acercamiento real al mundo del trabajo.

**ESTRUCTURA MODULAR DEL CURRÍCULO**

a) Módulos asociados a las Unidades de Competencia

**Módulo 1: CONTABILIDAD**

**Objetivo:** Desarrollar el proceso contable de una empresa de Servicios y Comercial con sujeción a las normas contables, laborales y tributarias con la finalidad de determinar la situación económica y financiera que aporten a la toma de decisiones.

<b>CONTENIDOS</b>		
<i>Procedimientos</i>	<i>Hechos y conceptos</i>	<i>Actitudes, valores y normas</i>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir la finalidad de la contabilidad con el propósito de establecer los campos de aplicación.</li> <li>- Diferenciar los tipos de empresas conforme a la normativa vigente.</li> <li>- Identificar quienes están obligados a llevar contabilidad con la finalidad de determinar sus obligaciones tributarias.</li> <li>- Utilizar los documentos comerciales con el objetivo de sustentar el registro contable.</li> <li>- Personificar y clasificar por grupos y subgrupos las cuentas contables a fin de estructurar un plan de cuentas.</li> <li>- Aplicar la ecuación patrimonial y fórmulas matemáticas para establecer las variaciones de</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>FUNDAMENTOS DE LA CONTABILIDAD:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contabilidad: definición, campos de aplicación, usuarios de la información contable.</li> <li>- Obligación de llevar contabilidad: personas naturales y Jurídicas.</li> <li>- La Empresa: definición, importancia y clasificación.</li> <li>- Documentos comerciales.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>CUENTA CONTABLE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta: definición, esquema (cuenta “T”), elementos, personificación, clasificación, plan de cuentas.</li> <li>- Transacción comercial: definición, partes y razonabilidad.</li> <li>- Ecuación contable y sus variaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar la utilización de términos técnicos en la construcción del conocimiento.</li> <li>- Participar activamente en trabajos colaborativos.</li> <li>- Interesarse por la presentación de un trabajo organizado eficazmente.</li> <li>- Interesarse por las actualizaciones contables y tributarias.</li> <li>- Formular juicio o criterio en el registro de las transacciones.</li> <li>- Responsabilizarse por la confiabilidad de la información.</li> <li>- Poner en práctica la honestidad en el cálculo de las remuneraciones.</li> <li>- Actuar con responsabilidad en el cumplimiento</li> </ul>
--	--	---



<p>sus elementos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Analizar la razonabilidad de las transacciones comerciales y codificar las cuentas facilitando su registro.</li><li>- Registrar los movimientos operacionales con sujeción a la normativa contable y tributaria utilizando los formatos contables.</li><li>- Realizar el proceso contable hasta el balance de comprobación a fin de demostrar la aplicación de la partida doble.</li><li>- Identificar los componentes de un rol de pagos conforme a la legislación laboral en beneficio de los derechos del trabajador.</li><li>- Calcular la retención del impuesto a la renta en relación de dependencia a fin de cumplir con la obligación tributaria.</li><li>- Registrar el rol de pagos en base a la normativa contable.</li><li>- Diferenciar los tipos de ajustes generados en un proceso contable a fin de establecer los saldos reales de las cuentas.</li><li>- Analizar los efectos de los ajustes y registrarlos con el objetivo de elaborar los estados financieros de una empresa.</li><li>- Desarrollar el proceso contable de una empresa de servicios aplicando la normativa vigente.</li></ul>	<p><b>REGISTROS CONTABLES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Formato de los Registros Contables: libro diario, libro mayor, balance de comprobación.</li><li>- Asientos Contables Empresa de Servicios, según normativa tributaria.</li><li>- Proceso contable hasta balance de comprobación.</li></ul> <p><b>NÓMINAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Definición y componentes.</li><li>- Base legal y forma de cálculos.</li><li>- Cálculo Impuesto a la Renta en Relación de Dependencia.</li><li>- Registro Contable.</li></ul> <p><b>AJUSTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Definición y clasificación.</li><li>- Base legal, Depreciación Línea Recta, Deterioro de Cuentas por cobrar, Consumo de Inventario Suministros y Materiales.</li><li>- Registro Contable.</li></ul> <p><b>LABORATORIO EMPRESA DE SERVICIO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Registro de Libro Diario.</li><li>- Registro en el Libro Mayor a Folio.</li><li>- Elaboración del Balance de Comprobación Ajustado.</li></ul>	<p>de las obligaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Interesarse por la aplicación de las normas para actuar con ética profesional.</li><li>- Asumir y corregir con responsabilidad los errores identificados.</li><li>- Responsabilizarse por la confidencialidad de la información.</li><li>- Actuar con honestidad y ética profesional en la determinación de resultados económicos.</li><li>- Demostrar actitud investigadora y disposición para la utilización de las TICs.</li></ul>
--	---	---



<ul style="list-style-type: none"><li>- Identificar el sistema de control de la cuenta mercaderías para su registro contable.</li><li>- Establecer los métodos de valoración de</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Estados Financieros: definición, estructura de la situación financiera y económica, asiento de cierre.</li></ul>	
---	--	--



<p>inventarios mediante la utilización de la tarjeta Kardex.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Registrar las transacciones comerciales aplicando el sistema de permanencia de inventarios.</li><li>- Identificar los componentes del estado de situación económica de una empresa comercial por el sistema de permanencia de inventarios con la finalidad de determinar el resultado del ejercicio económico.</li><li>- Diferenciar los procedimientos para el tratamiento y control de las cuentas del disponible mediante la aplicación de políticas internas.</li><li>- Registrar los movimientos del activo corriente disponible en base a la normativa contable.</li><li>- Analizar el tratamiento contable de propiedad planta y equipo aplicando la normativa vigente.</li><li>- Determinar el valor de la distribución sistemática de un activo a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de un método establecido en la normativa vigente.</li><li>- Establecer las diferencias de los segmentos de crédito bancario según resolución de la Junta Reguladora en el registro y control de las obligaciones financieras de la empresa.</li><li>- Desarrollar el proceso contable de una empresa comercial por el sistema de permanencia de</li></ul>	<p><b>EMPRESA COMERCIAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Definición.</li><li>- Sistema de permanencia de inventarios.</li><li>- Kardex: definición y métodos.</li><li>- Asientos contables propios del sistema.</li><li>- Balance de comprobación.</li></ul> <p><b>ESTADOS DE SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA COMERCIAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Esquema y sus componentes.</li><li>- Laboratorio contable empresa comercial.</li></ul> <p><b>TRATAMIENTO DEL DISPONIBLE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Caja General.</li><li>- Caja Chica.</li><li>- Bancos.</li><li>- Políticas de control de caja, caja chica y bancos.</li></ul> <p><b>TRATAMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Métodos.</li><li>- Contabilización.</li><li>- Venta, donación y canje.</li></ul> <p><b>TRATAMIENTO DEL PASIVO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Crédito bancario, segmentos, requisitos, tasa de interés.</li><li>- Tabla de amortización.</li></ul>	
---	---	--



inventarios, aplicando la normativa contable, tributaria y políticas de control interno.

- Registro contable.



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar reportes, informes y documentos auxiliares evidenciando los procesos del control interno de los activos y pasivos de la empresa.</li> <li>- Desarrollar el proceso contable de una empresa que presta servicios y comercializa bienes, aplicando las normativas vigentes y políticas de control interno.</li> <li>- Elaborar reportes, informes y documentos auxiliares a fin de evidenciar los procesos del control interno de los activos y pasivos de la empresa.</li> <li>- Analizar el tratamiento de los diferentes tipos de inversiones en base a las regulaciones financieras y su registro contable.</li> <li>- Analizar el tratamiento de las cuentas y documentos por cobrar generadas por las transferencias de dominio.</li> <li>- Realizar la declaración de impuestos por rendimiento financieros utilizando el formulario respectivo.</li> <li>- Identificar los componentes del patrimonio con la finalidad de fortalecer la empresa.</li> <li>- Elaborar el estado de cambios en el patrimonio aplicando la normativa de reservas de capital.</li> <li>- Determinar el capital propio de la empresa de acuerdo al procedimiento establecido en la normativa vigente.</li> </ul>	<p><b>LABORATORIO EMPRESA COMERCIAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de Libro Diario.</li> <li>- Registro en el Libro Mayor a Folio.</li> <li>- Elaboración del Balance de Comprobación Ajustado.</li> <li>- Estados Financieros: definición, estructura de la situación financiera y económica, asiento de cierre.</li> <li>- Anexos de control interno.</li> </ul> <p><b>LABORATORIO EMPRESA COMERCIAL Y DE SERVICIOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de Libro Diario.</li> <li>- Registro en el Libro Mayor a Folio.</li> <li>- Elaboración del Balance de Comprobación Ajustado.</li> <li>- Estados Financieros: definición, estructura de la situación financiera y económica asiento de cierre.</li> <li>- Anexos.</li> <li>- Declaración de Impuestos: formularios y gastos personales.</li> </ul> <p><b>TRATAMIENTO DEL ACTIVO CORRIENTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inversiones: definición y tipos de inversiones.</li> <li>- Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes.</li> <li>- Cuentas por Cobrar Tarjetas de Crédito: liquidación y registro contable.</li> </ul>	
---	---	--





<p>- Presentar los estados financieros utilizando los formatos diseñados por la Superintendencia de</p>	<p>- Declaración de Formulario por Rendimientos Financieros.</p>	
---	--	--



<p>Compañías.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar la declaración del Impuesto a la Renta utilizando el formulario respectivo.</li></ul>	<p><b>TRATAMIENTO DEL PATRIMONIO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Definición y componentes.</li><li>- Capital y reservas.</li><li>- Distribución de la utilidad del ejercicio económico.</li></ul> <p><b>ESTADOS FINANCIEROS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Situación financiera.</li><li>- Situación económica.</li><li>- Estado de flujo del efectivo.</li><li>- Estado de cambios en el patrimonio.</li><li>- Declaración y pago del impuesto a la renta.</li></ul> <p>en</p>	
--	--	--

**Duración:** 680 horas pedagógicas



**Objetivo:** Determinar el costo de producción de una empresa industrial con la finalidad de desarrollar el proceso contable de una organización económica.

<b>CONTENIDOS</b>		
<i>Procedimientos</i>	<i>Hechos y conceptos</i>	<i>Actitudes, valores y normas</i>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferenciar las actividades económicas existentes acorde a la realidad del país.</li> <li>- Identificar la empresa industrial y las etapas del proceso de producción en base a un flujograma que permita obtener el costo.</li> <li>- Diferenciar el costo de producción con la finalidad de aplicarlo en el proceso contable.</li> <li>- Registrar las operaciones de la materia prima utilizando los libros de entrada original con sus correspondientes auxiliares.</li> <li>- Calcular el valor de las existencias por los métodos Promedio Ponderado y F.I.F.O. a fin de obtener información oportuna y veraz.</li> <li>- Registrar las operaciones de la Mano de Obra en los Libros de Entrada Original en base a la normativa vigente.</li> <li>- Realizar las operaciones de los costos indirectos de fabricación utilizando los libros de entrada original.</li> <li>- Diferenciar los sistemas de costos en base a la</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>FUNDAMENTACIÓN CONTABLE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ámbito de aplicación.</li> <li>- Diferencias de Contabilidad General y Contabilidad de Costos.</li> <li>- Plan de Cuentas.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>EMPRESA INDUSTRIAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición.</li> <li>- Importancia.</li> <li>- Organigrama.</li> <li>- Flujograma.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>COSTO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición.</li> <li>- Diferencia y clasificación entre costo y gasto - Fórmulas.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>MATERIA PRIMA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición.</li> <li>- Clasificación.</li> <li>- Adquisición.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar activamente en las actividades desarrolladas.</li> <li>- Interiorizar las definiciones entre costo y gasto para su aplicación en la vida cotidiana.</li> <li>- Cooperar en el trabajo en equipo con actitud tolerante.</li> <li>- Siente interés por el aprendizaje obtenido.</li> <li>- Ser capaz de identificar los Sistemas de Costos.</li> <li>- Mostrar interés por los conocimientos asimilados.</li> <li>- Tener ética moral y profesional en el desarrollo de las actividades contables.</li> </ul>
---	--	---



<p>forma de producir de la empresa industrial.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Elaborar el Estado de Costo de Producción y Ventas propio de la empresa industrial con el propósito de tomar decisiones.</li><li>- Aplicar el Sistema de Costos por Órdenes de Producción con el fin de establecer los costos.</li><li>- Identificar los costos fijos y variables con el propósito de agruparlos por su variabilidad.</li><li>- Interpretar los resultados del análisis marginal del punto de equilibrio con la finalidad de tomar decisiones.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Despacho.</li><li>- Kardex.</li><li>- Contabilización.</li></ul> <p><b>MANO DE OBRA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Definición.</li><li>- Clasificación.</li><li>- Nómina.</li><li>- Contabilización.</li></ul> <p><b>COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Definición.</li><li>- Clasificación.</li><li>- Cálculo de la Tasa Predeterminada.</li><li>- Contabilización.</li></ul> <p><b>SISTEMAS DE COSTOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Definición.</li><li>- Características.</li><li>- Clasificación.</li></ul> <p><b>ESTADO DE COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Definición.</li><li>- Componentes y estructura.</li></ul> <p><b>SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES DE PRODUCCIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Órdenes de Producción: hoja de costos.</li><li>- Kardex de Materia Prima: productos en proceso y productos terminados.</li></ul>	
---	---	--



**UNAE**

**Universidad Nacional de Educación**

- Nóminas de pago y provisiones.



**UNAE**

## **Universidad Nacional de Educación**

- |  |  |  |
|--|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>- Asignación de Costos Indirectos de Fabricación Tasa Predeterminada.</li><li>- Proceso Contable.</li></ul> <p><b>PUNTO DE EQUILIBRIO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Definición.</li><li>- Clasificación y agrupación de costos fijos y variables.</li><li>- Métodos de cálculo.</li><li>- Análisis marginal.</li><li>- Fórmulas (ingresos, costos y utilidad).</li><li>- Graficación.</li></ul> |  |
|--|--|--|

**Duración:** 155 horas pedagógicas



**Objetivo:** Registrar los movimientos contables de los productos y servicios financieros con la finalidad de establecer la situación económica y financiera de una entidad.

<b>CONTENIDOS</b>		
<i>Procedimientos</i>	<i>Hechos y conceptos</i>	<i>Actitudes, valores y normas</i>



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar el sistema financiero ecuatoriano con la finalidad de determinar su estructura y establecer la importancia dentro de la economía del país.</li> <li>- Identificar las funciones y atribuciones en materia monetaria y financiera de los organismos de control con el propósito de establecer las respectivas diferencias.</li> <li>- Determinar los pasos y requisitos para constituir un banco privado con el propósito de cumplir con las disposiciones del Código Monetario.</li> <li>- Identificar los tipos de operaciones bancarias a fin de determinar las características de los productos y servicios financieros y la documentación correspondiente.</li> <li>- Realizar los asientos de constitución aplicando el catálogo único de cuentas.</li> <li>- Identificar los tipos de operaciones bancarias con el propósito de determinar las</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición e importancia.</li> <li>- Base Legal.</li> <li>- Estructura del Sistema Financiero.</li> <li>- Organismos de Control.</li> <li>- Derechos y obligaciones del usuario de productos y servicios financieros.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>BANCOS PRIVADOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición e importancia.</li> <li>- Pasos y requisitos para su constitución.</li> <li>- Organigrama Estructural de un Banco Privado.</li> <li>- Operaciones Financieras.</li> <li>- Catálogo Único de Cuentas: codificación y elementos.</li> <li>- Registro Contable de los asientos de Constitución de un Banco Privado.</li> </ul> <p style="text-align: center;">-</p> <p style="text-align: center;"><b>OPERACIONES PASIVAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición, tipos, características, requisitos,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar la importancia del sistema financiero en la economía del país y la Base Legal.</li> <li>- Interesarse en la estructura del sistema financiero del país y en los organismos de control.</li> <li>- Toma conciencia de cuáles son los derechos y obligaciones de los usuarios del sistema financiero.</li> <li>- Respetar los pasos y requisitos que exige el Código Monetario para la constitución de un Banco Privado.</li> <li>- Valorar la importancia de la utilización del catálogo único de cuentas en el registro contable.</li> <li>- Interesarse en el registro contable de los asientos de constitución del banco Privado.</li> <li>- Tomar conciencia respecto a la aplicación de la normativa legal vigente en el registro contable de las operaciones pasivas.</li> <li>- Valorar la importancia de los diferentes</li> </ul>
---	--	--



<p>características de los productos y servicios financieros y la documentación correspondiente.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Registrar las operaciones pasivas utilizando el catálogo único de cuentas.</li><li>- Registrar la compra de bienes y de servicios que requiere el banco utilizando el catálogo único de cuentas.</li><li>- Analizar los distintos tipos de préstamo, requisitos y garantías a fin determinar la capacidad crediticia de las empresas y personas naturales.</li><li>- Registrar las operaciones activas utilizando el catálogo único de cuentas.</li><li>- Realizar el proceso contable desde su constitución aplicando los códigos del catálogo único de cuentas en el Diario y Mayor General.</li><li>- Conciliar los saldos de las cuentas y subcuentas analíticas con la finalidad de comprobar su razonabilidad.</li><li>- Elaborar el balance de comprobación ajustado con el propósito de generar información para los estados financieros.</li></ul>	<p>tasas de interés.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Acreditación de intereses.</li><li>- Servicios Financieros: Definición, tipos.</li><li>- Registro contable de las operaciones pasivas.</li></ul> <p><b>COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Compra de bienes muebles e inmuebles: registro contable.</li><li>- Compra de servicios: registro contable.</li></ul> <p><b>OPERACIONES ACTIVAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Definición y segmentos.</li><li>- Segmentos: definición, características, requisitos y tasas de interés.</li><li>- Tablas de amortización.</li><li>- Registro contable de los segmentos de créditos.</li></ul> <p><b>PROCESO CONTABLE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Registro contable en el libro Diario.</li><li>- Libro mayor a folio.</li><li>- Balance de Comprobación Ajustado.</li><li>- Estados financieros.</li></ul>	<p>depósitos que capta la banca de sus clientes y ventajas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Interesarse en el registro contable de las adquisiciones de bienes y servicios que el Banco Privado necesita, para poder desarrollar normalmente sus actividades financieras.</li><li>- Tomar conciencia respecto a la aplicación de la normativa legal vigente en el registro contable de las operaciones activas.</li><li>- Valorar la importancia de los segmentos crediticios que la banca otorga a las personas naturales y jurídicas y su impacto en la economía del país.</li><li>- Responsabilizarse de la confidencialidad en el acceso a la documentación.</li><li>- Valorar el trabajo metódico, organizado y realizado eficazmente en el desarrollo del proceso contable.</li></ul>
---	--	---

**Duración:** 124 horas pedagógicas



**Objetivo:** Determinar las obligaciones tributarias del sujeto pasivo de conformidad con la normativa vigente.

<b>CONTENIDOS</b>		
<i>Procedimientos</i>	<i>Hechos y conceptos</i>	<i>Actitudes, valores y normas</i>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los componentes del presupuesto general del Estado con la finalidad de diferenciar los tipos de ingresos y la clasificación del Gasto del Estado.</li> <li>- Establecer los elementos que forman parte de los tributos según la normativa tributaria vigente.</li> <li>- Aplicar las obligaciones tributarias conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y resoluciones emitidas por los organismos de control.</li> <li>- Determinar la base imponible y aplicar los porcentajes de retención de acuerdo a la resolución tributaria vigente para la declaración y el pago del Impuesto al valor agregado.</li> <li>- Establecer la base imponible y aplicar las respectivas tablas del impuesto a la renta de personas naturales y de retención vigentes a fin de elaborar la declaración y el pago del Impuesto a la renta.</li> <li>- Determinar la base imponible de los consumos especiales aplicando la Ley de Régimen</li> </ul>	<p><b>PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición, importancia.</li> <li>- Componentes: ingresos, gastos y clasificación.</li> </ul> <p><b>LOS TRIBUTOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición, características y clasificación.</li> <li>- Tipos de contribuyentes y obligaciones.</li> </ul> <p><b>REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (RUC):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quiénes están obligados a obtener el RUC.</li> <li>- Estructura del RUC.</li> <li>- Inscripción, actualización, suspensión.</li> <li>- Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano RISE.</li> </ul> <p><b>COMPROBANTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De venta, retención y documentos complementarios: definición, clasificación y formatos.</li> </ul> <p><b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objeto del impuesto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asumir la Ley como elemento indispensable de funcionamiento de toda sociedad.</li> <li>- Valorar el manejo transparente y responsable de las políticas económicas para el desarrollo del país.</li> <li>- Tomar conciencia de la obligación de emitir y exigir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios al realizar actividades económicas.</li> <li>- Responsabilizarse honestamente en las declaraciones de impuestos como un indicador de ética profesional y compromiso ciudadano.</li> </ul>
--	--	---



Tributario Interno y su reglamento.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Hecho generador.</li><li>- Bienes y servicios gravados con tarifas vigentes.</li><li>- Crédito tributario.</li><li>- Retenciones.</li><li>- Declaración del IVA.</li></ul> <p style="text-align: center;"><b>IMPUESTO A LA RENTA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Definición.</li><li>- Ingresos gravados y exentos.</li><li>- Renta Global.</li><li>- Gastos deducibles y no deducibles.</li><li>- Gastos personales.</li><li>- Anticipos y retenciones.</li><li>- Declaraciones.</li></ul> <p style="text-align: center;"><b>IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Quiénes deben pagar el ICE.</li><li>- Declaraciones.</li></ul>	
-------------------------------------	---	--

**Duración:** 144 horas pedagógicas

**Módulo 5: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**Objetivo:** Describir las actividades administrativas para la gestión del talento humano en organizaciones económicas de acuerdo a la normativa vigente.

CONTENIDOS		
<i>Procedimientos</i>	<i>Hechos y conceptos</i>	<i>Actitudes, valores y normas</i>



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los fundamentos principales de la administración en base a su campo de aplicación.</li> <li>- Diferenciar las funciones del departamento de talento humano a fin de alcanzar objetivos propuestos.</li> <li>- Diferenciar los subsistemas que conforman el sistema de talento humano con la finalidad de apoyar en el reclutamiento del personal.</li> <li>- Llenar los contratos y nombramientos de trabajo de los funcionarios o servidores públicos en base a la normativa vigente.</li> <li>- Identificar los beneficios sociales de los trabajadores con la finalidad de cumplir la normativa vigente.</li> <li>- Elaborar documentos para la gestión administrativa de acuerdo a los requerimientos de las organizaciones económicas y normativa vigente.</li> <li>- Aplicar los sistemas de seguridad, archivo y acceso a la información con la finalidad de</li> </ul>	<p><b>LA ADMINISTRACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a la administración.</li> <li>- Principios administrativos.</li> <li>- Proceso administrativo.</li> </ul> <p><b>SISTEMAS DEL TALENTO HUMANO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración del Talento Humano.</li> <li>- Funciones del Departamento del Talento Humano.</li> <li>- Subsistemas del Talento Humano.</li> </ul> <p><b>LA CONTRATACIÓN LABORAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de contratos y nombramientos.</li> <li>- Actas de finiquito.</li> <li>- Beneficios sociales.</li> <li>- Afiliación, aportes, prestaciones y otros servicios del IESS.</li> </ul> <p><b>SISTEMATIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recepción, clasificación, seguimiento de la documentación y correspondencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en el proceso administrativo y su funcionalidad.</li> <li>- Valorar la importancia de la gestión del Talento Humano.</li> <li>- Cooperar en la administración de talento humano aplicando el trabajo en equipo.</li> <li>- Interesarse por los sistemas de seguridad, archivo y acceso a la información.</li> <li>- Interesarse por presentar los trabajos bien elaborados.</li> </ul>
<p>mantener la documentación conservada, organizada y de fácil búsqueda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El archivo.</li> <li>- Conservación, seguridad y acceso a de la documentación y correspondencia interna y externa.</li> </ul>	

**Duración:** 93 horas pedagógicas



**Módulo 6: PAQUETES CONTABLES Y TRIBUTARIOS**

**Objetivo:** Utilizar la hoja electrónica, paquetes contables y tributarios para procesar datos con la finalidad de optimizar tiempo y recursos.

<b>CONTENIDOS</b>		
<i>Procedimientos</i>	<i>Hechos y conceptos</i>	<i>Actitudes, valores y normas</i>



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar la información mediante la creación de carpetas de respaldo virtual como un medio de almacenamiento seguro.</li> <li>- Diferenciar los componentes del Software contable y tributario con la finalidad de preparar al estudiante en el cumplimiento del trabajo.</li> <li>- Aplicar fórmulas y funciones de la hoja electrónica en la resolución de diferentes ejercicios con el propósito de afianzar los conocimientos contables.</li> <li>- Manejar la hoja electrónica a fin de elaborar documentos administrativos y contables.</li> <li>- Utilizar el programa tributario con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones de los contribuyentes.</li> <li>- Efectuar el control contable utilizando los diferentes módulos del paquete.</li> <li>- Automatizar el proceso contable y tributario a</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>GENERALIDADES BÁSICAS DEL SOFTWARE OPERATIVO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo de la información.</li> <li>- Seguridad y respaldo de la información.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>SOFTWARE CONTABLE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición, importancia, componentes, estructura y flujograma.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>APLICACIÓN DE LA HOJA ELECTRÓNICA EN EL PROCESO CONTABLE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición, elementos básicos de la pantalla (interfase).</li> <li>- Aplicación de fórmulas y funciones al proceso contables.</li> <li>- Automatización de Documentos Contables: Comprobantes Externos y Comprobantes Internos.</li> <li>- Registros contables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Demostrar creatividad en la elaboración de tareas aplicando destrezas y habilidades tecnológicas.</li> <li>- Ser capaz de aplicar las fórmulas y funciones en el desarrollo de los cálculos y obtención de resultados.</li> <li>- Siente Interés por presentar los documentos y formularios de forma responsable y puntual.</li> <li>- Toma conciencia de la importancia que tiene el conocimiento contable para obtener información automatizada confiable.</li> <li>- Valorar el cuidado y mantenimiento adecuado de los equipos y mobiliario del laboratorio.</li> </ul>
--	--	--



<p>fin de optimizar tiempo y recursos.</p>	<p><b>SOFTWARE TRIBUTARIO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- DIMM: definición, objetivos y utilidad.</li><li>- Formularios: tipos y aplicación.</li><li>- Anexos: tipos y aplicación.</li></ul> <p><b>PAQUETES CONTABLES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Movimientos Caja-Bancos.</li><li>- Inventarios.</li><li>- Compras y pagos.</li><li>- Ventas y Cartera.</li><li>- Contabilidad: Proceso contable automatizado.</li></ul>	
--	---	--

**Duración:** 237 horas pedagógicas



**Objetivo:** Identificar los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, así como los mecanismos de seguridad, salud e inserción en el campo ocupacional con la finalidad de cumplir con la normativa vigente.

<b>CONTENIDOS</b>		
<i>Procedimientos</i>	<i>Hechos y conceptos</i>	<i>Actitudes, valores y normas</i>



<ul style="list-style-type: none"><li>- Diferenciar los derechos y obligaciones del empleador y trabajador de acuerdo al marco legal vigente.</li><li>- Proponer actividades encaminadas al logro del bienestar físico, mental y social de los trabajadores, con el propósito de asegurar mejores condiciones de trabajo.</li><li>- Detectar situaciones de riesgo habituales en el ámbito laboral que puedan afectar la salud utilizando las medidas de prevención y protección correspondientes.</li><li>- Aplicar técnicas de primeros auxilios en el lugar del accidente o en situaciones simuladas de acuerdo a la normativa de seguridad vigente.</li><li>- Diferenciar las formas de inserción en el campo laboral utilizando sus propias capacidades e intereses en su proyección profesional.</li><li>- Establecer alternativas que den la oportunidad de elegir el ingreso al campo laboral o acceder a las distintas ofertas educativas con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida.</li></ul>	<p><b>NORMATIVA LEGAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Derecho Laboral: definición, fuentes del derecho, clasificación y características.</li><li>- Legislación laboral: definición y principios generales.</li><li>- Código de Trabajo: definición, el trabajo, tipos de trabajo, características, relaciones laborales.</li></ul> <p><b>RIESGOS LABORALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Salud Laboral: definición, tipos de salud, condiciones de trabajo, calidad de vida y sus beneficios.</li><li>- Factores de Riesgo: definición, clasificación, prevención y protección de riesgos de trabajo, equipos de trabajo y señalización de seguridad contra accidentes de trabajo.</li><li>- Primeros Auxilios: aplicación de técnicas en caso de accidentes y situaciones de riesgo.</li></ul> <p><b>INSERCIÓN LABORAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mercado laboral: definición, personas que intervienen, exigencias del mercado laboral,</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cumplir con disciplina las normas y reglas preestablecidas.</li><li>- Tener iniciativa en la solución de dificultades asumiendo compromisos en beneficio de todos.</li><li>- Ser capaz de cumplir los planes y normas de seguridad e higiene.</li><li>- Tomar conciencia de la importancia de la salud laboral.</li><li>- Interesarse en los valores personales para la inserción laboral.</li><li>- Valorar las alternativas que ofrece el sistema educativo y el mercado laboral.</li></ul>
---	---	---



**UNAE**

**Universidad Nacional de Educación**

	<p>oferta, demanda y políticas de empleo, recursos y medios para la inserción laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Desempleo: definición, efectos del desempleo y formas.</li><li>- Proyecto Profesional: definición, exploración de las competencias laborales, formación profesional y como elegir una profesión.</li></ul>	
--	---	--

**Duración:** 62 horas pedagógicas



**Objetivo:** Demostrar las capacidades alcanzadas en el proceso formativo mediante la realización de actividades relacionadas al proceso contable, tributario y de talento humano a fin de que el estudiante tenga un acercamiento real al mundo del trabajo.

<b>CONTENIDOS</b>		
<i>Procedimientos</i>	<i>Hechos y conceptos</i>	<i>Actitudes, valores y normas</i>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Aplicar el proceso contable en las diferentes organizaciones económicas acorde a los principios, normas y disposiciones vigentes.</li><li>- Efectuar los procedimientos tributarios de acuerdo al tipo de contribuyente y actividad económica que realice.</li><li>- Participar en el proceso de gestión del talento humano de acuerdo a la normativa y disposiciones emitidas por la empresa.</li></ul>	<p><b>PROCESO CONTABLE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Documentos fuente.</li><li>- Conciliaciones bancarias.</li><li>- Arqueos de caja.</li><li>- Control y registro de inventarios.</li><li>- Nómina.</li><li>- Información de clientes y proveedores.</li></ul> <p><b>OPERACIONES TRIBUTARIAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Liquidar y declarar impuestos.</li><li>- Retenciones en la fuente.</li><li>- Anexos transaccionales simplificados (ATS).</li></ul> <p><b>TALENTO HUMANO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Reportes de asistencia.</li><li>- Contratos, nombramientos.</li><li>- Atención al cliente.</li><li>- Correspondencia interna y externa.</li><li>- Archivo de la documentación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Demostrar orden, puntualidad, precisión, actitud positiva en las actividades encomendadas.</li><li>- Cooperar en el trabajo en equipo con actitud tolerante y asertiva ante las opiniones de los demás.</li><li>- Tener empatía en el trato con el público y con el personal de la organización.</li><li>- Valorar la expresión correcta y la utilización de los términos adecuados en el ámbito de competencia.</li><li>- Responsabilizarse de la confidencialidad en el acceso a la documentación.</li><li>- Tener iniciativa para pedir ayuda en las actividades encomendadas.</li><li>- Ser flexible y adaptarse a los cambios que se presenten.</li><li>- Valorar el cuidado de los equipos ofimáticos de la organización económica.</li></ul>



**Universidad Nacional de Educación**

**UNAE**

Duración: 160 horas

## MALLA CURRICULAR

TRONCO COM	ASIGNATURAS	HORAS PEDAGÓGICAS		
		1° año	2° año	3° año
	Matemática	5	4	3
	Física	3	3	2
	Química	2	3	2
	Biología	2	2	2
	Historia	3	3	2
	Educación para la Ciudadanía	2	2	
	Filosofía	2	2	
	Lengua y Literatura	5	5	2
	Inglés	5	5	3
	Educación Cultural y Artística	2	2	
	Educación Física	2	2	2
	Emprendimiento y Gestión	2	2	2
	Horas pedagógicas semanales	35	35	20
FORMACIÓN TÉCNICA	MÓDULOS FORMATIVOS	HORAS PEDAGÓGICAS		
		1° Año	2° Año	3° Año
	Contabilidad General	6	6	8
	Contabilidad de Costos			5
	Contabilidad Bancaria			4
	Tributación	2	2	
	Gestión del Talento Humano			3
	Paquetes Contables y Tributarios	2	2	3
	Formación y Orientación Laboral - FOL			2
	Horas pedagógicas semanales	10	10	25
	Formación en Centros de Trabajo - FCT			160*
<b>TOTAL HORAS PEDAGÓGICAS SEMANALES</b>		<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>





\* Se desarrollará de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía para la implementación del módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT), emitido por la Dirección Nacional de Currículo.

RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE

<b>RECOMENDACIONES GENERALES</b>
<p>Pueden aplicarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los módulos formativos, según sea el caso:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>La investigación:</b> profundizar los temas tratados.</li><li>- <b>Estudio de casos:</b> análisis de casos reales o simulados, para obtener opiniones y llegar a conclusiones.</li><li>- <b>Aprendizaje basado en problemas:</b> planteamiento y resolución de ejercicios.</li><li>- <b>Aprendizaje cooperativo:</b> equipos de trabajo y selección de temas.</li><li>- <b>Exposiciones:</b> temas seleccionados y coordinado por el docente.</li></ul>
<b>Módulo 1: CONTABILIDAD GENERAL</b>
<p>Con el propósito de desarrollar las capacidades y competencias de la FIP de Contabilidad, se debe aplicar una metodología encaminada a integrar el aprendizaje en el aula a su vida cotidiana, enfatizando en la consecución del aprendizaje significativo, partiendo de la construcción del conocimiento.</p> <p>Desde un enfoque pedagógico del modelo constructivista, el Módulo de Contabilidad General, realizará comparaciones, resolución de problemas y análisis, desde la propuesta de una aula invertida que será reforzada con actividades prácticas, mediante debates, aplicación de procesos, normativas, que atienda a los diferentes estilos de aprendizaje de una forma eficaz.</p> <p>Los contenidos para primer curso de Bachillerato deben ser tratados desde los fundamentos de la contabilidad hasta laboratorio de empresas de servicios; para segundo curso desde empresa comercial hasta laboratorio de la empresa comercial; y, para tercer curso desde laboratorio de empresa comercial y de servicios hasta los estados financieros con declaración de impuestos y anexos.</p>
<b>Módulo 2: CONTABILIDAD DE COSTOS</b>



El Módulo de Contabilidad de Costos promueve que el estudiante desarrolle capacidades relacionadas al manejo de los tres elementos del costo como son: materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación empleados en la empresa industrial para la compra, transformación y venta de productos que elabora, determinando el costo de producción y el precio de venta.

Para trabajar este módulo es importante que se coordine con la asignatura de Emprendimiento y Gestión para desarrollar proyectos, a fin de generar aprendizajes interdisciplinarios, posibilitando la relación teórico-práctica en los contenidos curriculares de costos.

**Módulo 3: CONTABILIDAD BANCARIA**

El Módulo de Contabilidad Bancaria promueve que el estudiante desarrolle capacidades relacionadas con los productos y servicios que ofrece el Sistema Bancario, para lo cual se toman en cuenta los aspectos legales vigentes relacionados con el ámbito financiero, las normas generales referidas al campo contable, de acuerdo a las disposiciones constitucionales y legales.

Este módulo prepara al estudiante para insertarse en el mundo laboral bancario; para el tratamiento de este módulo se debe realizar en el aula simulaciones de los departamentos o secciones que se compone un banco y las diversas actividades y operaciones financieras que efectúa.

**Módulo 4: TRIBUTACIÓN**

Considerando que el módulo de Tributación tiene fundamento jurídico cuya aplicación está relacionado con las actividades económicas de las personas naturales y sociedades quienes tienen múltiples situaciones a resolver en la elaboración de sus declaraciones y el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Estado, se propone ejecutar la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas para la resolución de situaciones específicas del sujeto pasivo, en virtud del siguiente procedimiento:

- 1) Identificación del problema en la cual los estudiantes presentan los diferentes casos concretos de la gestión económica en el aula y, con el apoyo del docente, los estudiantes analizan la situación.
- 2) Investigación de la base legal y procedimientos de aplicación práctica de casos similares.
- 3) Propuesta de solución al problema específico con la participación activa de los estudiantes y orientación del docente con el respectivo fundamento legal.

Incentivar continuamente al estudiante que ingrese a la página web del SRI y asista a las capacitaciones que brindan de acuerdo con la normativa vigente.

Los contenidos de este módulo se deben trabajar para primer curso de Bachillerato desde el presupuesto general del estado hasta comprobantes; y, para segundo curso desde el IVA hasta el impuesto a los consumos especiales.

### **Módulo 5: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

El módulo de Gestión de Talento Humano, constituye un instrumento de gran ayuda para el estudiante, cuyo objetivo es realizar actividades administrativas referidas al manejo del talento humano. En bachillerato técnico, tienen la oportunidad de beneficiarse con una formación que les permita insertarse en el campo laboral.

La metodología que se utilizará en el módulo es de modo integrativo, a fin de realizar actividades administrativas, desarrollando estrategias de colaboración, comunicación, trabajo en equipo y liderazgo.

Para el tratamiento del módulo se puede realizar entrevistas al jefe de talento humano en

organizaciones económicas, observar videos en páginas web y link apropiados, los mismos que serán evaluados mediante presentación de un informe, implementar actividades lúdicas (ruletas, preguntas y respuestas, entre otros), dramatizaciones, foros, debates y exposiciones.

Además, es pertinente ingresar a la página web del Ministerio del Trabajo, con el propósito de actualizar los conocimientos de los cambios legales sobre las obligaciones y derechos sociales del trabajador.

**Módulo 6: PAQUETES CONTABLES Y TRIBUTARIOS**

El módulo de Paquetes Contables y Tributarios permite al estudiante el desarrollo de competencias usando herramientas informáticas para procesar información útil y oportuna para el trabajo contable y tributario acorde con los avances de la tecnología. El proceso metodológico debe ser activo, participativo y práctico, creando un ambiente adecuado de trabajo, a través de programas que faciliten la apropiación y el uso óptimo de los recursos disponibles. Es un módulo transversal asociado a toda la figura profesional contable que permitirá avanzar coordinadamente y de acuerdo a los conocimientos adquiridos en cada etapa del currículo.

Para desarrollar las actividades del módulo es imprescindible trabajar en el laboratorio de cómputo equipado con un software contable y tributario, por cuanto es eminentemente práctica la enseñanza de los contenidos curriculares.

Los contenidos del módulo para primer curso de Bachillerato son desde generalidades básicas del software operativo hasta la hoja electrónica; para segundo curso desde la aplicación del paquete contable hasta el software tributario y; para tercer curso paquetes contables.

**Módulo 7: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL – FOL**

El Módulo FOL hace que el estudiante desarrolle capacidades relacionadas a la preparación e inserción al mundo del trabajo, para lo cual se toman en cuenta los aspectos legales laborales en el Ecuador.

Es importante invitar a profesionales (médicos, enfermeras, bomberos, cruz roja, entre otros) para que capaciten a través de charlas de primeros auxilios, prevención de riesgos laborales.

Con el propósito de hacer interactivo el aprendizaje, se puede realizar dramatizaciones, exposiciones, foros y presentación de videos, entre otros.

**Módulo 8: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO – FCT**

La Formación en Centros de Trabajo está asociado con todos los módulos de la FIP, permitiendo durante la práctica estudiantil el desarrollo de aprendizajes significativos potenciando sus conocimientos, habilidades y valores.

Es conveniente que las autoridades educativas efectúen convenios con las organizaciones económicas, a fin de asegurar que el estudiante realice las prácticas estudiantiles en el mundo del trabajo.

- (2012). *Elementos de Administración*. Guayaquil: Holguin S.A.
- Amarilis, B. H. (2013). *Módulo de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos*. Guayaquil: Servilibros.
- Bravo Valdivieso, M. (2007). *Contabilidad General. 7ma edición*. Ecuador.
- Chiavenato, I. (2011). *Administración de Recursos Humanos*. México: Mc Gram Hill Interamericana Editores S.A.
- Hidrobo Guzmán, A. (2017). *Módulo de Manejo de Talento Humano, Control de Bienes y Sistematización de la Documentación*. Guayaquil: Servilibros.
- Holguin Cabezas, R. (2012). *Elementos de Administración*. Guayaquil: Holguin S.A.
- *Impuestos Generados en la Compra Venta de Bienes y Servicios*. (2015). Quito: Academia Editores.
- INFOELECT. (2013). *Manual del Programa Contable LATINIUM. Versión Académica*. Quito.
- *Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento*. (s.f.).
- Pérez, A. (2012). *Educarse en la Era Digital*. Madrid, España: Ediciones Morata, S.L.
- Werther William Jr., K. D. (s.f.). *Administración de Personal y Recursos Humanos*. México: MacGraw-Hill.
- Zapata Sánchez, P. (2017). *Contabilidad General*. Colombia: Editorial Alfaomega 8va. edición.

**WEBGRAFÍA**



- *Aprender a Enseñar. (s.f.).* Obtenido de [http://www.vvob.org.ec/sitio/sites/default/files/2011\\_ecuador\\_egc\\_0919aprender\\_a\\_ensenar\\_.pdf](http://www.vvob.org.ec/sitio/sites/default/files/2011_ecuador_egc_0919aprender_a_ensenar_.pdf)
- *Formación y Orientación Laboral. (s.f.).* Obtenido de <https://ruthguevara.wikispaces.com/file/view/FORMACION+Y+ORIENTAC.+LABORAL.pdf>
- *Formación y Orientación Laboral. (s.f.).* Obtenido de <http://www.tiemposmodernos.eu/fol/>
- *Junta Política Monetaria Financiera. (s.f.).* Obtenido de Servicio en línea: [www.juntamonetariafinanciera.gob.ec](http://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec)
- *Código Orgánico Monetario y Financiero. (s.f.).* Obtenido de Servicio en línea: [www.politicaeconomica.gob.ec](http://www.politicaeconomica.gob.ec)
- *Habilidades Digitales. (s.f.).* Obtenido de [http://www.habilidadesdigitalesm.com.mx/pdf/HabDig1\\_GuiaDidactica.pdf](http://www.habilidadesdigitalesm.com.mx/pdf/HabDig1_GuiaDidactica.pdf)
- M., B. (s.f.). Obtenido de <http://www.libreroonline.com/ecuador/libros/12237/bravo-valdivieso-clara-mercedes-ubidia-tapia-carmita-olivia/contabilidad-de-costos>.
- Ministerio de Educación. (2016). *Guía de Formación en Centros de Trabajo para Bachillerato Técnico.* Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads>
- *Superintendencia de Bancos. (s.f.).* Obtenido de Servicios en línea: [www.sbs.gob.ec](http://www.sbs.gob.ec) - SRI. (s.f.). *Manual del Programa DIMM formularios.* Quito.
- SRI, S. d. (14 de 06 de 2017). *Servicio de Rentas Internas.* Obtenido de Servicio en Línea: <https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet/>
- SRI. (s.f.). Obtenido de <http://www.sri.gob.ec>
- SRI, L. R. (s.f.). *Servicio de Rentas Internas.* Obtenido de En línea y disponible en <http://www.sri.gob.ec/web/guest/hom>
- Y.Euler.V., L. T. (2009). Obtenido de <https://ruthguevara.wikispaces.com/file/view/FORMACION+Y+ORIENTAC.+LABORAL.pdf>
- Zapata Sánchez, P. (2017). Obtenido de <http://www.alfaomega.com.co/contabilidadde-costos-5581.html>

**BACHILLERATO TÉCNICO**

**CONTABILIDAD**

**FIGURA PROFESIONAL**

2017

**ESPECIFICACIÓN DE COMPETENCIA**

<b>COMPETENCIA GENERAL</b>
Realizar operaciones inherentes al manejo del proceso contable en organizaciones económicas dando cumplimiento a las obligaciones tributarias mediante la gestión del talento humano con sujeción a las leyes, normas, códigos, políticas, principios contables y procedimientos laborales, utilizando las herramientas tecnológicas, con eficiencia, eficacia y ética profesional.
<b>UNIDADES DE COMPETENCIA</b>
<p><b>UC 1.</b> Desarrollar el proceso contable en organizaciones económicas aplicando los principios, normas y disposiciones vigentes.</p> <p><b>UC 2.</b> Cumplir con las obligaciones tributarias del sujeto pasivo de conformidad con la normativa vigente.</p> <p><b>UC 3.</b> Ejecutar actividades administrativas para la gestión del talento humano en entidades públicas o privadas aplicando la normativa vigente.</p>
<b>ELEMENTOS DE COMPETENCIA</b>
<b>UNIDAD DE COMPETENCIA 1:</b> DESARROLLAR EL PROCESO CONTABLE EN ORGANIZACIONES ECONÓMICAS APLICANDO LOS PRINCIPIOS, NORMAS Y DISPOSICIONES VIGENTES
<p>1.1. Verificar la validez de los documentos fuente empleados en una actividad económica en base a la normativa vigente.</p> <p>1.2. Registrar las operaciones económicas y financieras realizadas por el ente contable de acuerdo a los principios, normas y disposiciones legales vigentes.</p> <p>1.3. Elaborar reportes y Estados Financieros requeridos por la organización económica según la normativa y disposiciones legales vigentes.</p>
<b>UNIDAD DE COMPETENCIA 2:</b> CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL SUJETO PASIVO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE



- 2.1. Determinar los tipos de contribuyentes según la actividad económica y financiera que realiza para la elaboración de los documentos pertinentes.
- 2.2. Efectuar las operaciones tributarias de los diferentes contribuyentes de acuerdo a las disposiciones legales establecidas.
- 2.3. Realizar las declaraciones y anexos tributarios conforme a las disposiciones, instrumentos e instructivos emitidos por la entidad de control correspondiente.
- 2.4. Proporcionar información relevante y suficiente para la toma de decisiones

administrativas y financieras.

**UNIDAD DE COMPETENCIA 3:**

**EJECUTAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS APLICANDO LA NORMATIVA VIGENTE**

- 3.1. Participar en la realización de las tareas operativas de la gestión del talento humano de acuerdo al ámbito empresarial.
- 3.2. Elaborar los documentos soporte de la gestión laboral de acuerdo a las normativas y políticas establecidas por la empresa.
- 3.3. Reportar el registro de los documentos de información laboral y de seguridad social requeridos por los organismos de control utilizando los sistemas informáticos.

**DESARROLLO DE UNIDADES DE COMPETENCIA**

**UNIDAD DE COMPETENCIA 1:**

**DESARROLLAR EL PROCESO CONTABLE EN ORGANIZACIONES ECONÓMICAS APLICANDO LOS PRINCIPIOS, NORMAS Y DISPOSICIONES VIGENTES**

**Elementos de competencia y criterios de realización**

- 1.1. Verificar la validez de los documentos fuente empleados en una actividad económica en base a la normativa vigente.
  - ✓ Clasifica los documentos comerciales y no comerciales utilizados en el proceso contable en función de los tipos de personas naturales o jurídicas según la actividad económica.
  - ✓ Realiza cálculos financieros establecidos en las transacciones efectuadas.
  - ✓ Llena los documentos internos de la empresa y comprobantes de ventas que sustentan la transferencia de dominio del bien o servicio.
  - ✓ Utiliza documentos específicos de control requeridos en la actividad económica.

1.2. Registrar las operaciones económicas y financieras realizadas por el ente contable de acuerdo a los principios, normas y disposiciones legales vigentes.

- ✓ Efectúa las transacciones comerciales, ajustes contables y cierre de cuentas registrándolos en los libros de entrada original de acuerdo al Principio de Partida Doble y disposiciones legales vigentes en el campo comercial, industrial y de servicios.
- ✓ Establece los saldos deudores y acreedores en los libros mayores y auxiliares en base a las normas establecidas.
- ✓ Verifica la razonabilidad de los saldos deudores y acreedores mediante la elaboración del balance de comprobación ajustado.
- ✓ Efectúa las operaciones económicas y financieras utilizando el Plan y Catálogo de Cuentas emitido por la Superintendencia de Compañías y de Bancos.

1.3. Elaborar reportes y Estados Financieros requeridos por la organización económica según la normativa y disposiciones legales vigentes.

- ✓ Presenta reportes contables teniendo en cuenta los principios de control interno institucional.
- ✓ Prepara el estado de costos de producción y ventas en una empresa industrial.
- ✓ Establece el resultado del ejercicio económico, con sujeción a las Normas Internacionales de Contabilidad.
- ✓ Distribuye la utilidad obtenida en el ejercicio fiscal en función de disposiciones legales.
- ✓ Determina la situación financiera de la empresa de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad.

### **Especificación de Campo Ocupacional**

**Información (naturaleza, tipo y soporte):**

Utilizada: Normas internacionales contables vigentes. Plan general de cuentas, documentos fuente, formatos de registro, formularios y anexos IESS, leyes y reglamentos laborales, tributarias y mercantiles, códigos y otros.

Generada: documentos comerciales, registros contables, liquidaciones, informes, reportes y estados financieros y anexos.

**Medios de trabajo:**

Computadora de escritorio, impresora, laptop, Software contable disponibles en nuestro medio y propios de la empresa, calculadora, copiadora, internet, sumadora, teléfono, celular, scanner, proyector de imágenes, Tablet, máquinas registradoras, lector de código de barras, suministros y materiales de oficina.

**Procesos, métodos y procedimientos:**

Análisis, clasificación e interpretación de documentos fuente, aplicación del plan de cuentas, registros contables (principales y auxiliares), determinación de resultados y situación financiera para la toma de decisiones.

**Principales resultados del trabajo:**

Registros contables, balances, estados financieros, informes, anexos y otros.

**Organizaciones y/o personas relacionadas:**

Gerente, director financiero, contador general, tesorero, analistas contables; jefe de talento humano; proveedores, clientes, accionistas, empleados, auditores; Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, instituciones financieras; IESS, seguros privados; SRI; Ministerio del Trabajo, Contraloría General del Estado y otros organismos del gobierno central o seccional.

**Especificación de Conocimientos y Capacidades**

**A: CAPACIDADES FUNDAMENTALES**

- ✓ Analizar la normativa legal vigente acerca del proceso contable en organizaciones económicas.
- ✓ Clasificar y analizar la documentación fuente soporte de las transacciones comerciales.
- ✓ Registrar la información contable en los libros principales y auxiliares.

- ✓ Elaborar reportes y Estados Financieros.
- ✓ Informar al jefe inmediato los resultados económicos de la empresa.

**B: CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES**

- ✓ Contabilidad: de Servicios, Comercial, Bancaria y Costos.
- ✓ Matemática: Matemática Financiera, Cálculos Aritméticos y Estadística.
- ✓ Software contable.
- ✓ Legislación: Laboral, Mercantil, Tributaria y Societaria.
- ✓ Realidad Socio- económica ecuatoriana.
- ✓ Expresión Oral y Escrita.
- ✓ Ética Profesional del Contador.

**UNIDAD DE COMPETENCIA 2:**

**CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL SUJETO PASIVO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE**

**Elementos de competencia y criterios de realización**

2.1. Determinar los tipos de contribuyentes según la actividad económica y financiera que realiza para la elaboración de los documentos pertinentes.

- ✓ Identifica las actividades económicas que realiza el sujeto pasivo.
- ✓ Reconoce los tipos de contribuyentes acorde con la normativa tributaria.
- ✓ Informa al contribuyente los deberes formales que debe cumplir.

2.2. Efectuar las operaciones tributarias de los diferentes contribuyentes de acuerdo a las disposiciones legales establecidas.

- ✓ Llena los documentos fuente en base a la normativa vigente.
- ✓ Selecciona los documentos que respaldan las obligaciones tributarias de acuerdo a las necesidades del contribuyente.
- ✓ Valida la información de los documentos para el correcto registro contable.

2.3. Realizar las declaraciones y anexos tributarios conforme a las disposiciones, instrumentos e instructivos emitidos por la entidad de control correspondiente.

- ✓ Recopila la información contable para establecer la obligación tributaria del período correspondiente.
- ✓ Determina el valor de los tributos establecidos en los formularios correspondientes.
- ✓ Efectúa las declaraciones con sus respectivos anexos tributarios utilizando las herramientas informáticas previstas por los organismos pertinentes.

2.4. Proporcionar información relevante y suficiente para la toma de decisiones administrativas y financieras.

- ✓ Identifica las fechas máximas de pago de las obligaciones para evitar sanciones por el incumplimiento de los tributos.
  - ✓ Anticipa la disponibilidad de recursos financieros para el pago de los tributos.
  - ✓ Verifica el llenado correcto de formularios y anexos de los diferentes tributos.
- ✓ Reporta la información tributaria al organismo pertinente con la finalidad de cumplir

con las obligaciones correspondientes.

**Especificación de Campo Ocupacional**

**Información (naturaleza, tipo y soporte):**

Utilizada: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Código Tributario, Registro Oficial, Reglamento de Comprobantes de Venta y Retenciones.

Generada: retención, liquidación y declaraciones de impuestos y conciliación tributaria, comprobantes electrónicos de pago utilizando los formularios y anexos.

**Medios de trabajo:**

Software contable disponibles en nuestro medio y propios de la empresa, Programas Tributarios, página Web del SRI, y otros, computadora de escritorio, impresora, laptop, calculadora, copiadora, scanner, proyector de imágenes, teléfono, celular, tablet, suministros y materiales de oficina.

**Procesos, métodos y procedimientos:**

Análisis, clasificación y aplicación de la Ley y normativa tributaria; determinación de obligaciones tributarias.

**Principales resultados del trabajo:**

Declaraciones de impuestos, anexos y retenciones en la fuente para evitar las sanciones tributarias-fiscales.

**Organizaciones y/o personas relacionadas:**

Gerente/propietario, auditor, director financiero, contador general y analistas tributarios; accionistas, clientes, proveedores y empleados; Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; instituciones financieras; SRI; Contraloría General del Estado y otros organismos del gobierno central o seccional.

**Especificación de Conocimientos y Capacidades**

**A: CAPACIDADES FUNDAMENTALES**

- ✓ Analizar el Código Tributario, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y las ordenanzas municipales.
- ✓ Analizar las disposiciones tributarias y la aplicación nacional y seccional.
- ✓ Conciliar la información contable y tributaria.
- ✓ Realizar las declaraciones y anexos de los diferentes tributos.

**B: CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES**

- ✓ Documentos autorizados por los organismos de la administración tributaria.
- ✓ Matemática: Matemática básica y financiera.
- ✓ Software tributario, Anexos, Legislación Laboral, Tributaria, Societaria.
- ✓ Ética Profesional del Contador.

**UNIDAD DE COMPETENCIA 3:**

**EJECUTAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS APLICANDO LA NORMATIVA VIGENTE**

**Elementos de competencia y criterios de realización**

3.1. Participar en la realización de las tareas operativas de la gestión del talento humano de acuerdo al ámbito empresarial.

- ✓ Colabora en las tareas de reclutamiento del personal de acuerdo a los requerimientos y normativas de la empresa.
- ✓ Efectúa la actualización de expedientes del talento humano, reposos, permisos, asistencias e inasistencias y demás información relacionada con el personal.
- ✓ Prepara informes de los trabajadores referentes a nóminas, sanciones del talento humano, bonos y demás tareas inherentes a la función de acuerdo a la política de la empresa.
- ✓ Apoya en programas de mejoramiento profesional, formación y recreación, en base a los cronogramas establecidos.

3.2. Elaborar los documentos soporte de la gestión laboral de acuerdo a las normativas y políticas establecidas por la empresa.

- ✓ Realiza fichas personales, referencias de los aspirantes a puestos de trabajo, actas de finiquito y liquidaciones de pago, movimientos de personal, acciones de personal, nombramientos, reconocimientos de antigüedad, entre otros.
- ✓ Registra la información en las diferentes clases de contratos, nombramientos acorde a la normativa que indica el Ministerio del Trabajo y Leyes especiales.
- ✓ Tramita en forma legal la documentación relacionada con los organismos laborales y de seguridad social que intervienen en el proceso.

3.3. Reportar el registro de los documentos de información laboral y de seguridad social requeridos por los organismos de control utilizando los sistemas informáticos.

- ✓ Elabora la correspondencia interna de la empresa de acuerdo a las normas establecidas.
- ✓ Registra y envía la documentación interna y externa utilizando los diferentes sistemas informáticos.
- ✓ Clasifica los documentos en función del trámite realizado.
- ✓ Envía, Archiva y controla la información convencional e informática, facilitando su acceso o consulta.

<p><b><u>Información (naturaleza, tipo y soporte):</u></b>  <u>Utilizada:</u> leyes, códigos, reglamentos, manuales, disposiciones generales e internas, estatutos, documentación interna y externa, organigramas, flujogramas, normas de calidad y otros.  <u>Generada:</u> contratos, nombramientos, convenios, fichas personales del talento humano, informes, nóminas de talento humano, comunicaciones internas y externas, archivo de documentos y actas de finiquito.</p> <p><b><u>Medios de trabajo:</u></b></p>
--

<p>Computadora de escritorio, impresora, laptop, copiadora, internet, software del personal, grabadora, medios audiovisuales, radio de transmisión, scanner, tablet, teléfono, celular, reloj biométrico y materiales de oficina.</p> <p><b><u>Procesos, métodos y procedimientos:</u></b>          Procesos administrativos del talento humano.</p> <p><b><u>Principales resultados del trabajo:</u></b>          Elaboración, sistematización, archivo y respaldo de documentos internos y externos; control y mejoramiento profesional; custodia de bienes a su cargo.</p> <p><b><u>Organizaciones y/o personas relacionadas:</u></b>          Accionistas, gerente general, directores y jefes departamentales; funcionarios, empleados, usuarios, comité de contrataciones y otros; Ministerio del Trabajo, IESS, Contraloría General del Estado y otros organismos del Gobierno Central o Seccional.</p>
--

<b>Especificación de Conocimientos y Capacidades</b>
--

<b>A: CAPACIDADES FUNDAMENTALES</b>
-------------------------------------

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participar en las actividades de la gestión del talento humano.</li> <li>✓ Receptar, elaborar y enviar la información utilizando los sistemas informáticos.</li> <li>✓ Administrar el archivo de la documentación interna y externa.</li> </ul> |
|--|

<b>B: CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES</b>
---------------------------------------

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Administración, Técnicas de Archivo, Relaciones Humanas, Sistemas de Calidad y Redacción Comercial.</li> <li>✓ Hojas electrónicas, procesadores de textos, base de datos, imágenes y graficadores.</li> <li>✓ Ética Profesional del Contador.</li> </ul> |
|---|

<b>ESPECIFICACIÓN DE CAPACIDADES Y CONOCIMIENTOS TRANSVERSALES O DE BASE</b>
<b>ÁMBITO DE COMPETENCIA 1: PAQUETES CONTABLES Y TRIBUTARIOS</b>
<b>A: CAPACIDADES FUNDAMENTALES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Utilizar las herramientas ofimáticas para procesar textos, realizar cálculos y generar presentaciones gráficas.</li><li>✓ Aplicar fórmulas y funciones generales de la hoja electrónica útiles para el trabajo contable.</li><li>✓ Emitir documentos contables utilizando equipos electrónicos.</li><li>✓ Desarrollar la automatización para el manejo del talento humano, contable y tributario utilizando los programas informáticos vigentes.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Manejar los softwares contables y tributarios.</li></ul>
<b>B: CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Software de aplicación: definición, importancia, tipos y características.</li><li>✓ Hoja electrónica: fórmulas, funciones, gráficos estadísticos y tablas dinámicas.</li><li>✓ Documentos fuente contables manuales y automatizados.</li><li>✓ Software informático: de talento humano, contabilidad y tributario.</li></ul>



**ANEXO 3**

**Guía de Observación: Visita Técnica**

Título de la Evaluación	Visita Técnica 16-01-2020
Título de la Aplicación	Diagnóstico de Competencias
Instrucción de la Aplicación	El cuestionario de la Visita Técnica contribuirá a diagnosticar el desarrollo de competencias en los estudiantes del 2do BT Contabilidad.
Período de Resolución del cuestionario	Del 20 al 21 de enero 2020.
Instrucciones adicionales	<p>Responder obligatoriamente a todas las preguntas. Las docentes darán a conocer los resultados al finalizar la recolección e interpretación de la información de diagnóstico.</p> <p>Las docentes asignarán una calificación desde 1 hasta 10 a las 6 primeras preguntas.</p>
Preguntas	<p>1.- ¿Se evidencia que los estudiantes conocen los objetivos de la visita técnica?</p> <p>2.- ¿Los estudiantes relacionan la visita con las asignaturas técnicas?</p> <p>3.- ¿Los estudiantes identifican los temas explicados por el anfitrión representante de la empresa?</p> <p>4.- ¿Esta visita ha contribuido al desarrollo de conocimientos prácticos en los estudiantes?</p> <p>5.- ¿El anfitrión establece contacto con los estudiantes de forma activa?</p> <p>6.- ¿La empresa cuenta con los recursos didácticos como retroproyector, audio, video, instalaciones y otros para este evento?</p>

7.- Redacte un tema relacionado con las asignaturas técnicas que guarde relación con la visita y que haya llamado la atención de sus estudiantes.

8.- Comentarios y sugerencias como docente a cerca de la visita técnica.

## **ANEXO 4**

### **Guía de Entrevista**

#### **Preguntas orientadas a evaluar competencias FIP Contabilidad en estudiantes del Bachillerato Técnico”**

**Objetivo:** Constatar la formación que poseen los estudiantes del Bachillerato Técnico en la competencia FIP contabilidad.

#### **Introducción:**

Estimados estudiantes a los efectos de perfeccionar su proceso formativo dentro del Bachillerato técnico en su preparación en contabilidad, le realizaremos una serie de preguntas cuyas respuestas nos permitirán perfeccionar nuestro trabajo docente. Las preguntas están dirigidas a diferentes aspectos que conforman la estructura de la competencia FIP contabilidad.

#### ***Procedimental***

- Describan una situación en la que ustedes hayan detectado un problema en un ejercicio contable y realizaron las acciones correspondientes antes de esperar que otra persona lo hiciera.
- Ofrezcan ejemplos de ideas que hayan mejorado el trabajo realizado dentro de su aula de clase para el registro de transacciones en el libro diario. ¿Cómo desarrollaron esa idea? ¿Qué resultados obtuvieron con ella?
- Ofrezcan ejemplos del mayor logro obtenido hasta hoy en cuanto al desarrollo del proceso contable.

#### ***Conceptual***



**Preguntas orientadas a conocer aspectos de mayor y menor satisfacción:**

- “¿Cuáles fueron las actividades que más le agradaron en la materia de Contabilidad?”
- “¿Cuáles fueron las actividades que menos le gustaron en la materia de Contabilidad?” Ej. El tipo de orientación recibida, el método de calificación, la falta de espacio para tomar una decisión, o alguna otra cosa”
- “¿Según sus opiniones qué aspectos necesita tener un trabajo para darle satisfacción?”

***Actitudinal***

- Relaten alguna experiencia en la cual les haya resultado muy difícil comunicarse con un par/miembro del grupo u otro colaborador. ¿Qué alternativas de actuación empleó usted?
- ¿Cómo manejaron el estilo de comunicación con la otra persona y con el docente?
- ¿Cómo calificarían su habilidad para escuchar? ¿Podrían ofrecer un ejemplo?
- En ocasiones encontramos obstáculos en el camino para el logro de nuestros objetivos. ¿Cuál debe ser la actitud habitual hacia estos obstáculos? Relaten ejemplos que hayan ocurrido en los últimos 6 meses.

**Preguntas orientadas a conocer los feedback recibidos:**

- ¿Cuáles fueron las características o habilidades que sus profesores resaltaron sobre ustedes?” “¿Y qué recomendaciones les realizaron sobre los aspectos que necesitaban mejorar?”
- ¿Recibieron algún feedback diferente de otras personas?
- A partir de sus reflexiones personales: ¿Qué aspectos consideran que deben mejorar? Y eso ¿cómo le ayudaría en su vida, cree que le ayudaría a aprender un poco más?

**ANEXO 5**

**Diseño del Estudio de Casos**

**Propósito:**

Desarrollar las competencias necesarias en los estudiantes del Segundo año de BT de la carrera de Contabilidad de la Unidad Educativa Turi, al plantearles situaciones reales que los llevarán a tomar las decisiones adecuadas.

Los estudios de caso, buscan fomentar la seguridad en el alumno en la identificación y ejecución de las diferentes funciones que una empresa local debe realizar, así como en el cumplimiento de sus obligaciones con el Estado.

<b>CASO PROPUESTO N°1: Describiendo a la Empresa "A".</b>	
<p>Nivel educativo: Bachillerato Técnico            Asignatura: Contabilidad General, Tributación, Paquetes Contables.</p>	
<p>Presentación del caso:</p>	<p>La empresa "A", cuya razón social es "A" C.A., tiene 40 años operando en el mercado local y distribuyendo sus productos a nivel nacional.</p> <p>Actualmente tiene una de las plantas de producción con mayor capacidad en todo el Ecuador.</p> <p>Es una empresa cuencana que produce con materia prima cuencana para Ecuador y el mundo.</p> <p>Cuenta con un laboratorio en el que se analizan las materias primas recibidas provenientes mayoritariamente de la región austral. En este laboratorio se califican las materias primas para su aceptación o para su rechazo.</p> <p>Además, posee un departamento de Investigación y Desarrollo, Planta de Producción y Empacado, Departamento de Administración, Área de Comercialización y Bodega de Productos Terminados.</p>
<p>Preguntas del caso:</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La empresa objeto de estudio ¿es personal natural o jurídica?</li> <li>2. ¿Se trata de una empresa comercial, industrial o de servicios, pública o privada y por qué?</li> </ol>



	<ol style="list-style-type: none"><li>3. ¿Qué tipo de obligaciones podrá tener esta empresa ante la Administración Tributaria?</li><li>4. ¿En qué documentos se basa la empresa para conocer cuáles son sus obligaciones ante la Administración Tributaria?</li><li>5. ¿De qué forma fue constituida la empresa?</li><li>6. ¿Creen Uds. que pueden ser las personas adecuadas para trabajar en esta empresa en el Dpto. de Contabilidad? ¿por qué?</li><li>7. Si Uds. fueran empleados de esta empresa y trabajaran en el Departamento de Contabilidad ¿qué tipo de sistema de inventario utilizarían y por qué?</li><li>8. ¿Qué tipo de método aplicarían para las kardex?</li><li>9. Si Uds. fueran empleados de esta empresa y cometieron un error en el registro de algunos asientos contables, ¿cómo procederían?</li><li>10. Si Uds. siendo empleados en esta empresa, detectaran el incumplimiento en el pago de impuestos, ¿qué acciones tomarían al respecto?</li><li>11. ¿Si Uds. trabajaran en esta empresa en el área de facturación y a causa de la gran cantidad de clientes que están a la espera, necesitan emitir facturas con mayor rapidez, qué aspectos no debería descuidar para realizar de forma eficiente y eficaz la emisión de estos documentos?</li></ol>
Actividades a realizar por el equipo:	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Recepción del caso.</li><li>2. Dialogar con los integrantes para definir los roles que cada uno debe asumir para desarrollar de forma efectiva a las preguntas del caso.</li><li>3. Elaborar un cronograma de actividades.</li><li>4. Recabar información sobre los conocimientos previos que tienen que tener para poder dar solución al caso.</li><li>5. Dar respuestas a las preguntas del caso.</li><li>6. Entrega de la solución del caso.</li><li>7. Elaborar el informe del caso con las siguientes características:<ol style="list-style-type: none"><li>a) Carátula.</li><li>b) Presentación del caso.</li><li>c) Preguntas.</li><li>d) Cronograma de actividades.</li><li>e) Información recabada para la solución del caso.</li><li>f) Respuestas a las preguntas planteadas.</li><li>g) Solución del caso.</li><li>h) Bibliografía consultada.</li></ol></li><li>8. Realizar una presentación del trabajo realizado.</li></ol>

<b>CASO PROPUESTO N°2: Los emprendedores de artesanías.</b>	
<p>Nivel educativo: Bachillerato Técnico            Asignatura: Contabilidad General, Tributación, Paquetes Contables.</p>	
Presentación del caso:	<p>Un grupo de emprendedores de la ciudad de Cuenca, se encuentra decidido para conformar una empresa de elaboración y comercialización de artesanías, para lo cual cada uno de ellos está dispuesto a contribuir con el capital de la empresa, tanto con bienes como con dinero en efectivo.</p> <p>Estos emprendedores tienen mucho conocimiento y experiencia en la rama artesanal pues han recibido varias capacitaciones por parte de la Junta Nacional de Defensa del Artesano, sin embargo, ninguno de ellos califica como Artesano, además desconocen sobre el manejo de una empresa en el ámbito administrativo y financiero, siendo su fortaleza el manejo comercial.</p> <p>Al momento se encuentran en busca de asesoría para poder iniciar sus actividades, ya que cuentan con el espacio físico y con los materiales necesarios para poder trabajar.</p>
Preguntas del caso:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué tipo de empresa puede conformar este grupo de emprendedores?</li> <li>2. ¿Cuáles serían los primeros trámites necesarios que deben realizar?</li> <li>3. ¿Cómo se denominarían cada uno de los dueños de esta nueva empresa?</li> <li>4. ¿Qué tipo de obligaciones tendrían ante la Administración Tributaria?</li> <li>5. ¿Esta empresa tendría la obligación de llevar contabilidad?, explique las razones.</li> <li>6. ¿Qué libros y registros contables sería necesarios para esta nueva empresa?</li> <li>7. ¿Esta empresa deberá emitir comprobantes de venta con IVA 0% o 12% y por qué?</li> <li>8. ¿Es necesario que esta empresa adquiera un programa contable o qué sugerencias daría Ud.?, explique.</li> <li>9. ¿En caso de generar utilidades en su primer ejercicio económico, cómo lo deberán repartir entre los socios?</li> <li>10. ¿Se considera la persona adecuada para asesorar a esta empresa?</li> </ol>
Actividades a realizar por el equipo:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recepción del caso.</li> <li>2. Dialogar con los integrantes para definir los roles que cada uno debe asumir para desarrollar de forma efectiva a las preguntas del caso.</li> <li>3. Elaborar un cronograma de actividades.</li> </ol>



	<ol style="list-style-type: none"><li>4. Recabar información sobre los conocimientos previos que tienen que tener para poder dar solución al caso.</li><li>5. Dar respuestas a las preguntas del caso.</li><li>6. Entrega de la solución del caso.</li><li>7. Elaborar el informe del caso con las siguientes características:<ol style="list-style-type: none"><li>a) Carátula.</li><li>b) Presentación del caso.</li><li>c) Preguntas.</li><li>d) Cronograma de actividades.</li><li>e) Información recabada para la solución del caso.</li><li>f) Respuestas a las preguntas planteadas.</li><li>g) Solución del caso.</li><li>h) Bibliografía consultada.</li></ol></li><li>8. Realizar una presentación del trabajo realizado.</li></ol>
--	---

**CASO PROPUESTO N°3: Las mercaderías incautadas de la Comercializadora Insutex Cía. Ltda.**

Nivel educativo: Bachillerato Técnico  
Asignatura: Contabilidad General, Tributación, Paquetes Contables.

Presentación del caso:	La empresa Comercializadora Insutex Cía. Ltda., comercializa sus productos en la ciudad de Cuenca y a nivel nacional desde hace 5 años, innovando con insumos textiles para las empresas manufactureras. Desde sus primeros años ha obtenido utilidades por su actividad comercial, sin embargo, en el último año, esta empresa ha sufrido algunos percances como la incautación y retención de mercaderías, ya que la mercadería vendida fuera de la ciudad actualmente está siendo transportada por Tramaco Express, contratada para este fin, mientras que antes era trasladada en el vehículo del gerente de la empresa.
Preguntas del caso:	<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Determine las razones posibles por las que las mercaderías de la Comercializadora Insutex Cía. Ltda. Han sido retenidas?</li><li>2. ¿La causa del percance está relacionada con la emisión de documentos, cuáles?</li><li>3. ¿De quién es la responsabilidad de la emisión de documentos y por qué?</li><li>4. ¿Cuál sería el procedimiento para la venta y despacho de las mercaderías fuera y dentro de la ciudad?</li><li>5. ¿Determine las posibles razones por las que los empleados omitieron los procedimientos a seguir para el despacho de las mercaderías?</li></ol>



	6. ¿Si la Administración Tributaria solicitara una revisión de comprobantes de venta de años anteriores con qué finalidad lo haría y desde qué año sería la obligación de la comercializadora presentarlos?
Actividades a realizar por el equipo:	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Recepción del caso.</li><li>2. Dialogar con los integrantes para definir los roles que cada uno debe asumir para desarrollar de forma efectiva a las preguntas del caso.</li><li>3. Elaborar un cronograma de actividades.</li><li>4. Recabar información sobre los conocimientos previos que tienen que tener para poder dar solución al caso.</li><li>5. Dar respuestas a las preguntas del caso.</li><li>6. Entrega de la solución del caso.</li><li>7. Elaborar el informe del caso con las siguientes características:<ol style="list-style-type: none"><li>a) Carátula.</li><li>b) Presentación del caso.</li><li>c) Preguntas.</li><li>d) Cronograma de actividades.</li><li>e) Información recabada para la solución del caso.</li><li>f) Respuestas a las preguntas planteadas.</li><li>g) Solución del caso.</li><li>h) Bibliografía consultada.</li></ol></li><li>8. Realizar una presentación del trabajo realizado.</li></ol>

<b>CASO PROPUESTO N°4: Los productos caducados del Sr. Granda</b>	
Nivel educativo: Bachillerato Técnico Asignatura: Contabilidad General, Tributación, Paquetes Contables.	
Presentación del caso:	El Sr. Rafael Granda ha iniciado su empresa en el mes de enero 2020, constituida como persona natural no obligada a llevar contabilidad (PNNOLLC), con la venta de productos de primera necesidad en un minimercado llamado "Minimercado Rafa", al finalizar la primera quincena del mes el Sr. Granda observa que ha adquirido demasiados productos y no cuenta con el espacio suficiente para poder exhibirlos, debido a esto, algunos de ellos están próximos a caducarse, y los que fueron adquiridos recientemente han sido vendidos.
Preguntas del caso:	<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Qué problemas se pueden identificar en el minimercado del Sr. Rafael Granda?</li><li>2. ¿Cuáles serían las posibles soluciones que podríamos sugerir en este caso?</li></ol>





	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. ¿El presente caso involucra la cuenta inventarios de mercaderías, explique?</li> <li>4. ¿Existe algún método de control de inventarios que podemos sugerir al Sr. Granda?</li> <li>5. ¿Identifique las razones por las que el Sr. Granda no estuvo preparado para afrontar la situación actual?</li> <li>6. ¿Qué sugerencias tecnológicas podríamos dar al Sr. Granda para su control de mercaderías?</li> <li>7. ¿Qué aspectos debería mejorar el Sr. Granda para evitar problemas en el futuro?</li> </ol>
<p>Actividades a realizar por el equipo:</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recepción del caso.</li> <li>2. Dialogar con los integrantes para definir los roles que cada uno debe asumir para desarrollar de forma efectiva a las preguntas del caso.</li> <li>3. Elaborar un cronograma de actividades.</li> <li>4. Recabar información sobre los conocimientos previos que tienen que tener para poder dar solución al caso.</li> <li>5. Dar respuestas a las preguntas del caso.</li> <li>6. Entrega de la solución del caso.</li> <li>7. Elaborar el informe del caso con las siguientes características:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Carátula.</li> <li>b) Presentación del caso.</li> <li>c) Preguntas.</li> <li>d) Cronograma de actividades.</li> <li>e) Información recabada para la solución del caso.</li> <li>f) Respuestas a las preguntas planteadas.</li> <li>g) Solución del caso.</li> <li>h) Bibliografía consultada.</li> </ol> </li> <li>8. Realizar una presentación del trabajo realizado.</li> </ol>

<b>CASO PROPUESTO N°5: Ajustes y descuadres de los Estados Financieros.</b>	
<p>Nivel educativo: Bachillerato Técnico          Asignatura: Contabilidad General, Tributación, Paquetes Contables.</p>	
<p>Presentación del caso:</p>	<p>La empresa Inmoda Cía. Ltda., líder en el mercado de prendas de vestir en la ciudad de Cuenca, ha sido creada en el año 2011 y desde esa fecha la emisión de sus estados financieros ha sido solicitada de forma mensual a su contadora debido a los requerimientos del gerente.</p> <p>Debido a un nuevo pedido de un cliente de la ciudad de Quito, todos los empleados administrativos se encuentran trabajando en</p>



	<p>ello, preparando la cotización, solicitando garantías bancarias para que el cliente entregue el anticipo e iniciar con el trabajo solicitado.</p> <p>El Banco ha solicitado que se entreguen los estados financieros los más urgente posible para poder emitir las garantías.</p> <p>Debido al trabajo que todos están realizando, la contadora no ha podido revisar los balances, pues toda la información que consta en el sistema contable no se encuentra aún ajustada.</p>
Preguntas del caso:	<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Cuáles serías los ajustes contables que la contadora necesita hacer para que la información esté completa?</li><li>2. ¿Qué estados financieros cree usted que son solicitados por el banco para la emisión de garantías y por qué?</li><li>3. ¿En caso de un descuadre en los estados financieros, en qué libros o registros contables debería revisar la contadora?</li><li>4. ¿Considera que en un cargo administrativo es necesario contribuir con otras funciones que no son necesariamente relacionadas con su cargo y por qué?</li><li>5. ¿Cree usted que un sistema contable simplifica el trabajo de un contador o auxiliar de contabilidad, explique?</li><li>6. ¿Cuáles son los casos de descuadres más frecuentes que se le han presentado como estudiante y cómo los ha resuelto?</li></ol>
Actividades a realizar por el equipo:	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Recepción del caso.</li><li>2. Dialogar con los integrantes para definir los roles que cada uno debe asumir para desarrollar de forma efectiva a las preguntas del caso.</li><li>3. Elaborar un cronograma de actividades.</li><li>4. Recabar información sobre los conocimientos previos que tienen que tener para poder dar solución al caso.</li><li>5. Dar respuestas a las preguntas del caso.</li><li>6. Entrega de la solución del caso.</li><li>7. Elaborar el informe del caso con las siguientes características:<ol style="list-style-type: none"><li>a) Carátula.</li><li>b) Presentación del caso.</li><li>c) Preguntas.</li><li>d) Cronograma de actividades.</li><li>e) Información recabada para la solución del caso.</li><li>f) Respuestas a las preguntas planteadas.</li><li>g) Solución del caso.</li><li>h) Bibliografía consultada.</li></ol></li><li>8. Realizar una presentación del trabajo realizado.</li></ol>



**UNA E**

**Cláusula de licencia y autorización para publicación en el  
Repositorio Institucional**

---

Mirtha Iwonne González Pineda en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "El aprendizaje basado en casos para el tratamiento de la competencia FIP contabilidad en estudiantes del Bachillerato Técnico", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNA E una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNA E para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 04 de julio de 2020.

---

Mirtha Iwonne González Pineda

C.I: 0300968583



UNA E

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el  
Repositorio Institucional

---

Tatiana Alejandra Rojas Parra, en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "**El aprendizaje basado en casos para el tratamiento de la competencia FIP contabilidad en estudiantes del Bachillerato Técnico**", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNA E una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNA E para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior

Azogues, 04 de julio de 2020

Tatiana Alejandra Rojas Parra

C.I: 0106062524



**UNA E**

## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Mirtha Iwonne González Pineda, autora del trabajo de titulación “El aprendizaje basado en casos para el tratamiento de la competencia FIP contabilidad en estudiantes del Bachillerato Técnico”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Azogues, 04 de julio de 2020.

Mirtha Iwonne González Pineda

C.I: 0300968583





**UNA E**

## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Tatiana Alejandra Rojas Parra, autor/a del trabajo de titulación **“El aprendizaje basado en casos para el tratamiento de la competencia FIP contabilidad en estudiantes del Bachillerato Técnico”**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Azogues, 04 de julio de 2020

Tatiana Alejandra Rojas Parra

C.I.: 0106062524



**UNA E**

## Certificación del Tutor

---

Yo, Graciela de la Caridad Urías Arboláez, tutora del trabajo de titulación denominado **“El aprendizaje basado en casos para el tratamiento de la competencia FIP contabilidad en estudiantes del Bachillerato Técnico”** perteneciente a los estudiantes: Mirtha Iwonne González Pineda con C.I. 0300968583, Tatiana Alejandra Rojas Parra con C.I. 0106062524. Doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 9% de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 04 de julio de 2020.

---

Dra. Phd. Graciela de la Caridad Urías Arboláez  
C.I: 0151273976